

25 DE OCTUBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Acusan huecos en la consulta



Consulta de aeropuerto arranca con polémica



Jiménez Espriú: es viable la fórmula Santa Lucía-AICM



Anuncian fin de base militar



Millonario estudio por Santa Lucía... basado en Riobóo



Cartas-bomba contra Obama, Clinton, CNN...



Empresarios le dan la espalda a consulta



Hunde 'tormenta perfecta' al peso y a las bolsas



Van 6 ciberataques al sector financiero



Apunta caravana hacia Cámara de Diputados, Senado y el Zócalo



Inicia la consulta sobre el NAIM en medio del debate



AMLO y su primer reto: ¿Texcoco o Santa Lucía?



¡Agarrón! Por el NAIM



El NAIM provoca turbulencia



¿Texcoco o Santa Lucía?



Interceptados sendos explosivos enviados a Obama y los Clinton

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Protestan estudiantes de la **UPN** en el centro de Iguala para exigir clases

Iguala, Guerrero.- Luego de 16 días de paro de labores en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** que mantienen los alumnos de la licenciatura de Prescolar y Primaria del Medio Indígena, quienes demandan la destitución de la directora Tenorio Sánchez, a quien acusan de malos tratos y malos manejos financieros, esta mañana los alumnos de las licenciaturas de Pedagogía e Intervención Educativa se manifestaron por las principales calles de la ciudad para demandar clases, y aclararon que ellos no están a favor ni de la directora, ni de sus compañeros en paro, "lo que queremos son clases". (**La Jornada Guerrero.com.mx**)

Más de 14 mil estudiantes participan en consulta universitaria sobre NAIM; rechazan Texcoco

Ciudad de México.- (...) Los planteles ajenos fueron la Universidad Indígena 'Centiliztli Macehualmi', la UAM Xochimilco y la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco. (**El Financiero.com.mx**)

Ofrece UPN lenguajes a señas mexicanas en aulas de La Paz

La Paz, Baja California Sur.- Margarito Martínez Solís, subdirector académico de la **Universidad Pedagógica Nacional** unidad 03A en la Ciudad de La Paz, dio a conocer que luego de un proyecto integrado por alumnos de la carrera de pedagogía se encuentran ofreciendo al alumnado de varias escuelas el lenguaje de señas mexicanas de forma gratuita. (**Diario Independiente.mx**)

UNAM, parte fundamental del sistema satelital mexicano (Milenio, p. 2-Campus)

IPN, líder en innovación y nuevas tecnologías (Milenio, p. 7-Campus)

Analizan las aplicaciones móviles para el bienestar (Milenio, p. 2-Campus)

Cumple UAM con reglamento para la transparencia de la información (Milenio, p. 3-Campus)

UAS, sede de la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (Milenio, p. 12-Campus)

Celebra UABC día del orgullo cimarrón (Milenio, p. 13-Campus)

Fomenta UJAT vocación científica en jóvenes tabasqueños (Milenio, p. 16-Campus)

Suscriben convenio para levantar huelga en la UAEM (La Jornada, p. 34)

Trabajadores anuncian paro de labores en 10 universidades en crisis (La Jornada, p. 39)

Se necesitan 4 mmdp para cerrar el año (La Jornada, p. 39)

Un peligro para Brasil y la educación superior en América Latina (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Comunicado CONTU (La Jornada, p. 15)

SEP

Firma SEP convenio con el IMPI en beneficio de universidades (Milenio, p. 12-Campus)

Reconoce el CONEVAL a la SEP por el programa escuelas de tiempo completo (Milenio, p. 14-Campus)

Honran a Diego Rivera en el 90 aniversario de los murales que creó en la SEP (La Jornada, p. 4A-Cultura)

Contabiliza SEP daños (Reforma, p. 18)

SECTOR EDUCATIVO

Consolidar la Reforma Educativa, sugiere OCDE (La Jornada, p. 40)
Presenta el INEE metodología para uso de autoevaluación (Milenio, p. 6-Campus)
Riesgo de retroceso educativo en el país (Milenio, p. 10 y 11-Campus)
Escuelas de la CDMX harán megapuerto por corte de agua (Excelsior, p. PP, 1 y 5-Comunidad)
FAO quiere reducir sobrepeso en escuelas (Excelsior, p. 17)
Entregan apoyos a estudiantes en Huixquilucan; van por más (24 Horas, p. 12)
Entregan a Cetis 105 obras por 28 mdp (El Universal, p. 22)
Indagarán a docente por supuesto abuso de niños (El Universal, p. 22)

SNTE /CNTE

Piden que amnistía inicie con los maestros disidentes (El Herald de México, PP y p. 5)
Clasifican sentencia de exoneración de Gordillo (El Universal, p. 16)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	WWW.LAJORNADAGUERRERO.COM.MX

Protestan estudiantes de la **UPN** en el centro de Iguala para exigir clases

Iguala, Guerrero.- Luego de 16 días de paro de labores en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** que mantienen los alumnos de la licenciatura de Prescolar y Primaria del Medio Indígena, quienes demandan la destitución de la directora Tenorio Sánchez, a quien acusan de malos tratos y malos manejos financieros, esta mañana los alumnos de las licenciaturas de Pedagogía e Intervención Educativa se manifestaron por las principales calles de la ciudad para demandar clases, y aclararon que ellos no están a favor ni de la directora, ni de sus compañeros en paro, “lo que queremos son clases”.

Hoy por la mañana, las autoridades educativas de la **UPN**, encabezadas por la directora, optaron por reiniciar las labores docentes en el auditorio del CBTIS 56, sin embargo, hasta allí llegaron los alumnos inconformes para impedir que las clases se reanudaran en esa sede alterna.

Ese hecho provocó que los alumnos de las licenciaturas de Intervención Educativa y de Pedagogía se desplazaran al centro de la ciudad con pancartas en las que se leía que su principal demanda era exigir clases, una vez ahí los estudiantes bloquearon de manera intermitente las calles, luego se trasladaron hasta el monumento de la Patria Trigarante para seguir con su actividad.

José Luis Cruz Soto, de la licenciatura de Pedagogía, manifestó que los más de 160 alumnos que sí quieren clases no están ni a favor ni en contra de los alumnos que piden la salida de la directora, ni de la directora, “lo que nosotros pedimos es que no den clases, porque ya van más de 16 días de paro y nosotros estamos siendo afectados”.

Dijo que los alumnos inconformes son de los cursos sabatinos y acusan a la maestra Tenorio Sánchez de malos tratos y malos manejos de los recursos de la **UPN**, “pero a más de 15 días de paro no se ha resuelto nada, y nosotros ya queremos clases”.

Al ser cuestionado si hay distanciamiento con los alumnos en paro y que si eso provocaría un posible enfrentamiento manifestó que posiblemente, sin embargo, hubo alumnos que descartaron eso, ya que lo único que piden son clases.

<https://www.lajornadaguerrero.com.mx/index.php/sociedadjusticia/item/4769-protestan-estudiantes-de-la-upn-en-el-centro-de-iguala-para-exigir-clases>

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	NACIONAL	WWW.ELFINANCIERO.COM.MX

Más de 14 mil estudiantes participan en consulta universitaria sobre NAIM; rechazan Texcoco

Ciudad de México.- Estudiantes entregaron este miércoles al equipo del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, los resultados de la consulta realizada los días 22 y 23 de octubre en Ciudad Universitaria, en la que el 80.9 por ciento está en contra de que el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) se construya en Texcoco.

De acuerdo con los resultados entregados afuera de la casa de transición, participaron 14 mil 221 estudiantes de 21 planteles (sólo tres ajenos a la UNAM), de los cuales, sólo 18.8 por ciento votó por continuar el aeropuerto que tiene un 30 por ciento de avance. Sólo 42 personas anularon su voto.

En la UNAM se instalaron mesas en el Instituto de Ecología, los CCH Oriente y Sur, así como las facultades de Ciencias, Arquitectura, Economía, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Veterinaria, Odontología, Medicina y Derecho; además de las FES Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, la Preparatoria 2, y las estaciones del metro Universidad y Metrobús Ciudad Universitaria.

Los planteles ajenos fueron la Universidad Indígena 'Centiliztli Macehualmi', la UAM Xochimilco y la **Universidad Pedagógica Nacional** unidad Ajusco.

La pregunta realizada en la consulta fue. "¿Estás de acuerdo en que el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se construya en el exlago de Texcoco?".

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/participan-mas-de-14-mil-estudiantes-en-consulta-universitaria-sobre-naim-rechazan-texcoco>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	NOTICIAS	WWW.DIARIOINDEPENDIENTE.MX

Ofrece UPN lenguajes a señas mexicanas en aulas de La Paz

La Paz, Baja California Sur.- Margarito Martínez Solís subdirector académico de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 03A en la Ciudad de La Paz, dio a conocer que luego de un proyecto integrado por alumnos de la carrera de pedagogía se encuentran ofreciendo al alumnado de varias escuelas el lenguaje de señas mexicanas de forma gratuita.

Indicó a Diario El Independiente que esta práctica ya cuenta con dos años de haberse llevado hasta las aulas de escuelas locales, surgiendo de una inquietud entre los estudiantes a través de algunos talleres extracurriculares, por lo cual se propusieron a utilizar dinámicas y adecuaciones para que los niños aprendieran las dinámicas sin mayor dificultad.

"En UPN estamos trabajando con mayor énfasis a la atención de grupos vulnerables, este taller lo están impulsando los propios alumnos, y si bien nosotros como maestros los estamos guiando para que lo realicen, debo decir que el mérito es de ellos y de la iniciativa que han tenido para fomentar la inclusión entre los más pequeños", dijo al matutino.

Explicó que esta práctica ha tenido repercusiones positivas entre las comunidad estudiantil, donde incluso los padres de familia se han entusiasmado con la idea de favorecer el respeto y la inclusión a través de canciones, mismas que son enseñadas a los alumnos para hacer la dinámica divertida y entiendan que más que un juego, es una herramienta para romper las barreras que interponen algunas discapacidades como las auditivas.

De acuerdo a instituciones y asociaciones civiles de aproximadamente más de 30 mil personas en el estado cuentan con algún tipo de discapacidad, donde al menos entre el 10 y el 15% de este tiene discapacidad auditiva ya sea adquirida o de nacimiento, siendo que oficialmente, no se cuentan con estadísticas estatales para dar mayores atenciones a este sector desde el sector educativo, pues son quienes más sufren discriminación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	2

Pasado, presente y futuro

UNAM, parte fundamental del sistema satelital mexicano

■ La UNAM ha sido fundamental en el pasado, presente y futuro del sistema satelital mexicano por sus diversos proyectos científicos y de ingeniería, y actualmente por su Programa Espacial Universitario (PEU), afirmó Francisco Javier Mendieta Jiménez, director general de la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

Esta casa de estudios, prosiguió, colaboró en la construcción del primer satélite mexicano (UNAM-SAT), en el desarrollo de antenas para los satélites Morelos I y II, y sus ingenieros participaron también en el satélite Solidaridad.

“En la creación y puesta en marcha de satélites, que es una tecnología espacial, ha colaborado desde hace décadas con temas de astronomía y radioastronomía; observación del Universo en diferentes frecuencias; en geofísica, detección de rayos cósmicos, meteorología y análisis de eventos que afectan a nuestro planeta, como desertificación, erosión de costas y estudio de zonas limítrofes, entre otros”, señaló.

Además, ingenieros y técnicos universitarios estuvieron involucrados en el desarrollo del sistema satelital de telecomuni-

caciones MEX-SAT, compuesto por un equipo para servicio fijo y otro móvil.

Estos satélites fueron adquiridos en otros países (como lo hacen Brasil y Argentina, las naciones latinoamericanas que más destacan en el área), y ayudaron a la capacitación de personal para su puesta en marcha y operación.

Mendieta comentó que desde 1985 se empezaron a realizar los primeros experimentos espaciales, con científicos de la UNAM y de otros centros de investigación: fueron hechos para la NASA en laboratorios de Estados Unidos.

“Lo más importante del espacio es formar capacidades humanas y materiales, en infraestructura, laboratorios, medios de ensayo, pruebas, certificación y calificación para vuelo”, dijo.

En cuanto al satélite mexicano educacional SAT-EDU, recordó que los universitarios trabajaron en el Instituto de Ingeniería, pero con la participación de otras entidades como los institutos de Geografía, Geofísica, Física, de Ciencias Aplicadas y Tecnología, y las facultades de Ingeniería y Ciencias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	7

Responde a los retos del futuro IPN, LÍDER EN INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

■ La robotización de la industria es un nuevo reto para los estudiantes politécnicos, quienes pueden afrontarlo con éxito, ya que están bien preparados para contribuir al crecimiento y desarrollo de la industria 4.0, así como para brindarle bienestar social a la población, aseguró el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al inaugurar la Feria del Empleo y Servicio Social del IPN 2018, en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", Unidad Zacatenco, en la que participaron 170 empresas, dijo que no se debe tener miedo a la robotización de la industria, porque es algo que ya está presente y porque son los politécnicos quienes mejor construyen, desarrollan, manejan y mantienen en operación a los robots.

Destacó que la educación es uno de los mecanismos que tiene el Estado para promover la equidad, puesto que el incremento de los niveles educativos en la población contribuye a promover una mejor distribución del ingreso y a combatir la pobreza y los desequilibrios sociales.

El director general del IPN agradeció a todos los representantes de las empresas, organismos e instituciones participantes por confiar en la sólida preparación de los alumnos y ofrecerles la oportunidad de incorporarse a su fuerza laboral como agentes de cambio, innovación y transformación.

Comentó que la introducción de las fuerzas del mercado en el ámbito de la educación superior es obligatoria para lograr una educación de calidad, ajustada a las necesidades de las sociedades y en la cual se fomente el espíritu creativo.

El titular del IPN precisó que ante el creciente egreso de estudiantes de la educación superior, el reto del empleo, y de empleos de calidad, es cada vez mayor, porque el capital humano se ha convertido en uno de los principales determinantes del crecimiento económico a largo plazo.

Por ello, señaló que este evento permitirá fortalecer una vez más, la indisoluble relación que debe haber entre la educación y el sector productivo y es el resultado de una intensa labor conjunta, que ha propiciado la generación de alianzas estratégicas para ofrecer a los estudiantes y egresados, bajo el principio de equidad e inclusión, espacios laborales donde puedan desarrollar su carrera profesional y su servicio social.

Sin embargo, dijo que para conseguir un empleo no es suficiente realizar una feria, sino que se requiere calidad y pertinencia en los programas educativos, así como una

formación integral de los estudiantes como lo realiza el IPN, para cumplir a cabalidad las competencias que exige el mercado laboral, así como el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Invitó a los jóvenes estudiantes y egresados aprovechar estas oportunidades para incorporarse con responsabilidad a su futuro laboral o en su caso, a participar en alguno de los proyectos de servicio social.



Se ofertaron más de 3 mil vacantes a los estudiantes.

Vinculación con el sector laboral

► La Feria del Empleo y Servicio Social, que se realizó los días 18 y 19 de octubre de 10:00 a 18:00 horas, tuvo como objetivo primordial el óptimo desarrollo laboral de los alumnos y egresados, mediante la búsqueda de la incorporación de los mismos en empresas del ámbito nacional e internacional, para lo cual se han conjuntado esfuerzos a través de la vinculación con instituciones públicas y privadas, así como una oferta de 3 mil 500 vacantes con una proyección de 11 mil alumnos y egresados asistentes.

Participaron diferentes organizaciones del sector público y privado, como el Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Nacional del Emprendedor, el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	2

UdeG

Analizan las aplicaciones móviles para el bienestar

■ “Emprendiendo innovaciones con tecnologías exponenciales” será el tema del décimo séptimo Congreso Internacional de Informática y Computación, de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de Información (ANIEI), que tendrá como sede el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la UdeG.

Del 24 al 26 de octubre, especialistas del ramo han abordado, ante más de mil estudiantes de diferentes Estados del país, temas de interés no solo para la industria, sino también para la sociedad, señaló el director de la División de Electrónica y Computación del CUCEI, Marco Antonio Pérez Cisneros.



Marco Antonio Pérez Cisneros.

“El tema de las tecnologías exponenciales, disruptivas, es un tópico de vanguardia y de trabajo cotidiano en las

escuelas de informática y computación, y tiene que ver con nuestra interacción con el sector productivo local. Tenemos mil 100 estudiantes registrados para el congreso, que está orientado a desarrollar el talento estudiantil; de ahí el interés de los sectores productivos locales y de este tema como una vía para mejorar el bienestar social del país”, señaló.

Dijo que en el congreso se van a discutir aplicaciones móviles para bienestar, salud, organización social y movilidad; organizaron un hackatón con dos temáticas: Vivienda inteligente, y Transporte; así como un concurso de programación en el que escuelas de todo el país medirán sus capacidades para programar algoritmos y resolver problemas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	3

Uso de recursos y privacidad de datos

Cumple la UAM con reglamento para la transparencia de la información

La institución logra uno de los propósitos principales de la gestión actual al instaurar procedimientos para la rendición de cuentas

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dispone ya de su Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria, con lo que cumple así uno de los propósitos primordiales de la gestión del rector general, Eduardo Peñalosa Castro, que se expresa en la rendición de cuentas y el uso transparente de los recursos públicos.

Los principios y procedimientos que garantizan el acceso y la protección de datos personales en el desarrollo de las actividades sustantivas de docencia, investigación, y preservación y difusión de la cultura quedaron establecidos en el ordenamiento, aprobado por el Colegio Académico de esta casa de estudios en su sesión 447.

Para la aplicación correcta de los lineamientos fue creado el Comité

de Transparencia con cinco miembros titulares y suplentes, todos ellos parte del personal académico, a fin de asegurar la independencia en las decisiones y descartar actos de subordinación o jerarquía, respecto de las instancias responsables de generar, obtener, transformar, conservar, clasificar y proporcionar información.

A esa instancia corresponde, entre otras funciones, atender las obligaciones institucionales en materia de transparencia, así como confirmar, modificar o revocar las determinaciones en cuanto a ampliación de plazos de respuesta, clasificación y declaración de inexistencia o incompetencia por parte de la UAM.

También deberá emitir las reglas que faciliten obtener información como acceso a la misma; atender las resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

➤ Fue creado un comité para cuidar la aplicación correcta de los lineamientos

(INAI) y proteger los datos personales en posesión de la Universidad.

Además, es la encargada de compilar, verificar y publicar los índices de los expedientes clasificados como reservados y de desarrollar y promover programas de capacitación y actualización en estas funciones.

El Reglamento considera la continuidad de la Unidad de Transparencia —creada en octubre de 2016— cuyo titular será nombrado y removido por el rector general, fungiendo como enlace ante el INAI y responsable de los contenidos difundidos en el portal Web de transparencia insti-

tucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como solicitar a las dependencias universitarias la actualización periódica.

La Unidad recibirá y tramitará las solicitudes, que serán capturadas en la Plataforma Nacional y auxiliará a los interesados en estos procedimientos, conforme a lo establecido en la legislación, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos, llevando un registro de peticiones, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, así como de fomentar la transparencia y la accesibilidad.

Al asumir la Rectoría General, Peñalosa Castro se comprometió con un ejercicio de sus funciones que consolide la presencia de la Casa abierta al tiempo —en el país y el extranjero— a partir de un enfoque de comunicación sustentado en la transparencia y la rendición de cuentas. 



SE CONSIDERA
la continuidad
de la Unidad
creada en 2016,
que funge como
enlace ante el INAI

América Latina enfrenta una explosión urbana acelerada, polarizada y excluyente

➤ América Latina vive una explosión metropolitana acelerada, polarizada y excluyente, al experimentar un proceso de urbanización sin ciudad, esto es, de regiones donde el eje ya no es la clásica entidad central, aseveró Fernando Carrión Mena, académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con sede en Ecuador.

Varios autores coinciden con que el siglo XX se caracterizó por un crecimiento acelerado de las metrópolis en todo el mundo y en América Latina este fenómeno se desarrolló mucho más rápido por causa de la migración masiva desde el campo y el crecimiento vegetativo de la gente, lo que representó que entre 1925 y 2000 la población creciera en 312 por ciento.

Al impartir la conferencia magistral que inauguró el Tercer Seminario Internacional Repensar la Metrópoli citó sus estudios académicos realizados en los



Fernando Carrión Mena.

últimos años, de acuerdo con los cuales en ocho países de la región la proliferación se dio en

las zonas fronterizas, no en las cuencas de los océanos ni en las periferias.

En ese escenario existen dos tipos: las que expulsan gente al mismo tiempo que producen desigualdad y las transurbanas, donde las relaciones territoriales obedecen a lógicas económicas o tecnológicas específicas, sin embargo “no deberíamos trabajar bajo los términos del sectorialismo estatal o del enfoque financiero, sino a partir de pactos entre los niveles federal y local que tomen en cuenta la

diversidad”, dijo a los presentes en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM.

Los gobiernos de una megalópolis como la capital mexicana deben “hallar una nueva organización multinivel no jerárquica, ya que de otro modo elimina las características particulares de cada espacio físico, por lo que es necesario retornar a la planificación para diseñar proyectos más eficientes de vivienda y en eso las universidades tienen un peso clave”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	12

Un cuarto de siglo dedicado a la investigación

UAS, sede de la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

La casa de estudios continua impulsando la generación de nuevo conocimiento orientado a resolver los problemas de la sociedad

REDACCIÓN CAMPUS

■ Con más de 3 mil actividades se desarrollan en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) los trabajos del XXV Aniversario de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con el tema “Desastres Naturales: terremotos y huracanes”, que se estarán concluyendo este viernes 26 de octubre.

Al dar la bienvenida a los participantes del evento el rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, consideró que es importante que las universidades y los institutos de educación rescaten el compromiso social para impactar en la investigación dirigida a resolver problemas sociales.

“Les damos la bienvenida a la Universidad Autónoma de Sinaloa donde estamos celebrando 25 años ininterrumpidos a favor de la Ciencia y la Tecnología, nos sumamos con mucho gusto pero con un evidente compromiso de ir generando las condiciones para que nuestros estudiantes hoy, y egresados mañana, puedan obtener un acervo importante y manejen el método científico, las herramientas tecnológicas y puedan generar un nuevo conocimiento adaptado a resolver los problemas más urgentes en nuestro país”, dijo.

“México tiene menos del 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto destinado a Ciencia, Tecnología e Innovación, se re-

➤ El rector destacó la importancia de que las universidades rescaten el compromiso social

quiere, urge, que se aumenten los montos para poder a través de la generación del conocimiento, de la generación de patentes, solucionar los problemas sociales, pero además generar una fuente alterna de ingreso a las universidades públicas estatales”, planteó el rector.

Expuso que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible estable-

cidos por la Organización de las Naciones Unidas impactan además de económica y socialmente también en lo relativo al medio ambiente, de ahí la importancia de atender este punto ya que se están presentando fenómenos meteorológicos con consecuencias graves, refiriéndose como ejemplo reciente a la Depresión Tropical 19-E que azotó el estado de Sinaloa.

“Es en este sentido que necesitamos de ustedes jóvenes, de las autoridades, de las universidades, para rescatar la conciencia ecológica, poder egresar jóvenes integrales que respeten el medio ambiente y tengan las herramientas para mejorar nuestro futuro”, expresó. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	13

Asisten cerca de 10 mil personas

CELEBRA UABC DÍA DEL ORGULLO CIMARRÓN

■ Una gran celebración a la que asistieron cerca de 10 mil asistentes fue la segunda edición del “Día del Orgullo Cimarrón” que la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) realizó bajo la coordinación general de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, en los jardines del edificio de Rectoría para unir a los universitarios y sociedad en general a través de momentos de esparcimiento en los que se celebró a la ciencia, el arte y la cultura.

El rector de la UABC, Juan Manuel Ocegueda Hernández, agradeció a todas las personas que acudieron desde las 12:00 hasta las 22:00 horas, tiempo en el que se realizaron talleres, exposiciones, actividades lúdicas y de esparcimiento promovidas por 21 unidades académicas de los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana, donde alumnos y maestros demostraron sus habilidades y conocimientos.

“Queremos promover y fortalecer el sentimiento de identidad y pertenencia a la comunidad Cimarrona, la cuales exitosa, con un fuerte compromiso social y que ha hecho grandes aportaciones al desarrollo de Baja California”, manifestó el rector.

Indicó que hay muchas razones por las cuales sentirse orgullosamente Cimarrones, ya que la UABC se ha convertido en un icono de la calidad y excelencia académica, atendiendo a cerca de 65 mil estudiantes en programas educativos, los cuales cuentan con el reconocimiento del 100 por ciento por su buena calidad.

Así lo demuestran los casi 165 mil egresados que hoy ocupan posiciones muy importantes de liderazgo a nivel estatal y regional; sus proyectos de investigación pertinentes y los reco-

nocimientos que goza en el tema de la transparencia y rendición de cuentas.

Abanico de actividades

➤ En el Día del Orgullo Cimarrón también participaron siete dependencias administrativas de la Máxima Casa de Estudios y se unieron a esta celebración diversos comercios de la localidad dedicados a la venta de comida, bebida, artesanías, entre otros artículos. Además, se llevó a cabo el “Beer Garden” un espacio para la venta de vinos y cerveza artesanal producida en la entidad.

Para los niños se instalaron brincolinas y se realizaron espectáculos con personajes de cuentos infantiles, así como actividades físicas y deportivas. Asimismo, los adultos mayores tuvieron su área de actividades en el que desarrollaron habilidades y destrezas. Las áreas verdes de Rectoría sirvieron para que los asistentes pudieran descansar y pasar un momento agradable, disfrutando de las actividades, música, comida y el clima.

La parte musical y artística estuvo a cargo de las bandas locales de Narval y The Calafians, además del taller de Danza de la Facultad de Artes, Sin Luna Danza Punk.

El momento más esperado por los presentes fue el espectacular cierre en el que se llevó a cabo un *video mapping* o proyección de luces sobre el edificio de Rectoría, realizado por cimarrones de la Facultad de Artes con la dirección creativa de Jorge Martínez, y en la dirección artística Ismael Castro, Alonso Villa y Jorge Martínez. Fue musicalizado en vivo con la Orquesta de la Facultad de Artes, dirigida por el Profesor Emérito por la UABC, Ernesto Gabriel Rosas Montoya.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	16

Crean nuevos talentos

Fomenta UJAT vocación científica en jóvenes tabasqueños

La institución impulsa el interés de los alumnos por el conocimiento y la investigación mediante espacios de difusión



REDACCIÓN CAMPUS

LA SECRETARIA de Servicios Académicos, Dora María Frías Márquez, destacó que la casa de estudio cuenta con siete clubes del rubro

■ Con la participación de 435 anteproyectos de tesis, se llevó a cabo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el 6to. Encuentro de Jóvenes hacia la Investigación y la 4ta. Feria de Clubes Universitarios de Ciencia, eventos que con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) muestran el interés por fomentar el conocimiento en los nuevos talentos que formarán parte del equipo de científicos que requiere el desarrollo de México.

Al inaugurar este foro realizado los días 18 y 19 de octubre en el Centro Internacional de Vinculación y Ense-

ñanza, en representación del rector José Manuel Piña Gutiérrez, la secretaria de Servicios Académicos, Dora María Frías Márquez ponderó la participación de jóvenes provenientes de 14 instituciones de educación superior en la entidad, mientras que en la UJAT existen siete clubes con un aproximado de 85 integrantes de siete Divisiones Académicas.

En representación de los jóvenes participantes, la estudiante de la Universidad Tecnológica de Tabasco, Yesenia Rubí Vázquez López, agradeció a las autoridades educativas, por hacer posible que durante seis años se haya consolidado este espacio que impulsa la vocación

Participaron alumnos de 14 instituciones de nivel superior de la entidad

científica y tecnológica de los jóvenes universitarios.

En el marco de estas actividades, la investigadora de la Universidad Iberoamericana, Laura Marta Guerrero Guadarrama impartió la conferencia magistral "La investigación frente a los retos del mundo actual", mientras que el investigador de la Universidad

Autónoma de Chihuahua, Gerardo Pavel Espino Solís impartió la conferencia magistral "Desarrollo de anticuerpos monoclonales". De igual forma se llevó a cabo el Panel "Cómo hacer investigación y mantenerte" con la participación de académicos de la UJAT.

Al encuentro también asistieron por parte de la UJAT, el secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación, Raúl Guzmán León y la directora General de Planeación y Evaluación, Perla Karina López Ruiz, y por parte del Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco, la directora general, Mirna Cecilia Villanueva Guevara, entre otras personalidades. ☺

Realizan Congreso Nacional de Matemáticas

» Con la presencia de expertos en ciencias exactas de Francia, España y los Estados Unidos, así como de distintos estados del país, se lleva a cabo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el 51 Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana (SMM) 2018, donde se abordan del 21 al 26 de octubre, temas de primer orden que propician mediante cursos y talleres la capacitación de profesores en esta disciplina de todos los niveles educativos.

Al poner en marcha esta iniciativa y dar la bienvenida a los

más de mil jóvenes e investigadores que participan en más de 850 ponencias y 20 talleres de matemáticas, el rector José Manuel Piña Gutiérrez, celebró la realización de este importante evento en el estado pues se trata de un espacio de primer nivel para dar a conocer los avances significativos de esta disciplina y actualizar a los docentes de primaria, secundaria y bachillerato sobre esta interesante área de conocimiento.

Acompañado del director de la División Académica de Ciencias Básicas (DACB), Gerardo Delgadillo Piñón, el rector de la UJAT puntualizó que "las matemáticas y en general las



El rector José Manuel Piña Gutiérrez inauguró el encuentro.

ciencias básicas, son la simiente de todos los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas, es decir, sin ellas, no existirían los teléfonos celulares, las computadoras personales y, mucho menos, el Internet, por ello es muy importante que se lleven a cabo estas actividades,

donde se reúnen destacados profesionales para compartir su conocimiento".

Por su parte, la presidenta de la SMM, Luz de Teresa y Oteyza, hizo un llamado a los jóvenes y profesores para aprovechar cada una de las conferencias plenarios que se organizaron y que hablarán

de supersimetría, computación distribuida, geometrías de trayectoria, contribuciones sobre las ecuaciones, entre muchos otros.

Posteriormente en compañía del subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación de Tabasco, Emilio Álvarez Quevedo y del secretario de Desarrollo Económico y Turismo de Tabasco (SDET), Wilver Méndez Magaña, se realizó la entrega del Premio "Sotero Prieto" a la Mejor Tesis de Licenciatura con Mención Honorífica a los estudiantes con la mayor puntuación y también se efectuó la entrega de los Apoyos Sofía Kovalevskaia al Mérito Académico para Mujeres Matemáticas Jóvenes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	ESTADOS	34

Suscriben convenio para levantar huelga en la UAEM

RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

Cuernavaca, Mor., El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo firmó un convenio con el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, para terminar la huelga que estalló el 19 de septiembre por la falta de pago a 6 mil trabajadores de esa casa de estudios, cuando aún estaba en funciones el ex gobernador Graco Ramírez.

El abogado del Sindicato Independiente de los Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Sitauem), Gustavo Aragón García, confió en que 43 mil alumnos regresen a clases el próximo lunes.

Urquiza Beltrán dijo que tras la firma del convenio, en el salón Morelos de palacio de Gobierno, sólo falta que la asamblea del Sitauem sesione para levantar la huelga.

Reconoció que el problema financiero en la universidad se generó en la administración del ex gobernador Graco Ramírez (2012-2018) a consecuencia de un problema estructural que enfrenta la UAEM desde hace más de 10 años.

“Sabemos cuándo se inicia una huelga, pero no cuándo termina. Hoy hay voluntad de la parte sindical y la rectoría, con acompañamiento del gobierno del estado.

“No se ha resuelto la crisis de la UAEM, pero el convenio es el primer paso para que avancemos y regresemos a las aulas. Queremos seguir haciendo gestiones para que el déficit se resuelva en diciembre o mucho antes”, confió.

Hace unos días el gobierno de Morelos ofreció adelantar a la UAEM las participaciones estatales de octubre, noviembre y diciembre, que ascienden a unos 118 millones de pesos. Ayer depositó 60 millones y posteriormente terminará de cubrir dos catorcenas de octubre y las dos de noviembre.

Urquiza Beltrán aseguró que la UAEM aspira a tener finanzas sanas el próximo año. Actualmente arrastra un déficit de más de mil millones de pesos.

Dijo estar consciente de que la situación financiera del gobierno estatal no es favorable, pero “solicitaremos de la manera más respetuosa un incremento de recursos estatales y federales para la universidad, pues tenemos un presupuesto deficitario”.

Durante la firma del convenio, estudiantes bloquearon las puertas del palacio de gobierno en demanda de que se dieran a conocer los términos del acuerdo. La protesta duró alrededor de dos horas, y después de que los inconformes fueron recibidos en audiencia liberaron los accesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Trabajadores anuncian paro de labores en 10 universidades en crisis

• Rectores emprenden intensas negociaciones con autoridades de Hacienda para buscar soluciones

■ ARTURO SÁNCHEZ Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

En medio de la crisis financiera que pone a una decena de universidades públicas estatales en graves problemas para el cierre del año, trabajadores y empleados anunciaron un paro de labores para el 29 de octubre en demanda del pago de salarios atrasados y una solución de fondo al problema estructural de las instituciones de educación superior. La suspensión afectaría a casi un millón de alumnos.

Enrique Levet Gorozpe, secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu), indicó en entrevista telefónica que hay alrededor de 40 mil trabajadores académicos, administrativos y de apoyo que se han visto afectados por falta de pagos en distintas instituciones. Y que a casi un año de que estalló la crisis financiera en distintas casas de estudios, las autoridades no han ofrecido alguna solución.

A causa del anuncio del paro de labores, los rectores de las 10 universidades involucradas acordaron, con la mediación de la Cámara de Diputados, una reunión con la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Úrsula Carreño Colorado, para el miércoles 30 de octubre, a fin de dar "respuesta definitiva" a la situación de crisis.

Al explicar detalles del encuentro con los legisladores, Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), precisó que en la reunión con Hacienda se deben fijar montos de recursos, así como de dónde se obtendrán y cuándo serán entregados, a fin de que esas casas de estudio cubran las nóminas, aguinaldo y compromisos financieros al cierre del año. Actualmente, el déficit de estas universidades asciende a 18 mil 600 millones de pesos.

Ayer los rectores se reunieron con el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Rodolfo Tuirán, para ir definiendo los montos mínimos esenciales para el cierre de año de cada institución. "Saben que hay un déficit de 19 mil millones, pero al saber que no se puede resolver en semanas lo que no se ha resuelto en años, se entró en una dinámica de identificar lo mínimo que necesita cada institución para cerrar el año. Estamos en eso", aseveró el rector de la UAS.

Para Levet Gorozpe, el diálogo entre las universidades en crisis y el gobierno federal "no ha prosperado. Las autoridades federales han sido incapaces de resolver el problema y parece ser que lo quieren dejar como herencia al próximo gobierno. Pero es el gobierno actual el que lo tiene que resolver".

Y es que hace apenas unas semanas trascendió que las autoridades del gobierno federal señalaron que no existen recursos para atender sus planteamientos e incluso propusieron pagar a la mitad los salarios y aguinaldos.

"A la Contu no nos interesa en este momento cuáles han sido las causas de la mala situación financiera de las universidades. Esos son problemas administrativos. El asunto es que estamos hablando de trabajadores que ya cumplieron con sus obligaciones conforme a sus contratos colectivos, que ayudaron a mejorar la calidad académica de sus instituciones y que ahora no reciben sus sueldos. No vamos a dejarlos solos", sostuvo.

Agregó que el paro del lunes será el inicio de una serie de movilizaciones con las que buscarán que se llegue a una solución para los problemas que hay en las universidades. De inmediato, la demanda de la Contu es que Hacienda otorgue los recursos a las universidades para que puedan pagar los salarios y las prestaciones de fin de año a sus trabajadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Se necesitan 4 mmdp para cerrar el año

Universidad	Déficit acumulado	Requerimientos para finalizar el año
Veracruzana	3 mil 110	—
Autónoma del Estado de México	2 mil 678	331.4
Autónoma de Zacatecas	2 mil 434	186
Autónoma de Chiapas	2 mil 322	321.6
Autónoma de Nayarit	1 mil 200	250
Autónoma de Sinaloa	1 mil 750	1 mil 103
Autónoma de Tabasco	1 mil 240	693
Michoacana de San N. de Hidalgo	1 mil 060	612
Autónoma del Estado de Morelos	689	321.6
Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	380	119.6

LA REDACCIÓN

El déficit acumulado de las 10 universidades públicas del país que enfrentan grave crisis estructural en sus finanzas asciende a casi 18 mil 700 millones de pesos, de acuerdo con información entregada por los rectores a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al Congreso de la Unión. Los requerimientos mínimos para el cierre de este año son de alrededor de 4 mil millones de pesos.

No obstante, hay que aclarar que otras instituciones de educación superior también tienen problemas financieros, aunque no en la misma dimensión.

De manera detallada se presentan, por universidades, la cifra del déficit y los requerimientos mínimos para cerrar 2018, en millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	8 Y 9

Jair Bolsonaro

UN PELIGRO PARA BRASIL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

El candidato a presidente es considerado una versión más dañina y deleznable de Donald Trump; su triunfo amenaza el futuro para varios sectores vulnerables, a los que ha demostrado su desprecio

El próximo 28 de octubre, 150 millones de brasileños escogerán a su próximo presidente en las elecciones más importantes y polarizadas desde el fin de la dictadura militar (1964-1985). En la segunda ronda de la votación se enfrentarán dos candidatos con estilos y programas de país diametralmente opuestos—incluyendo en sus propuestas para la educación superior. El actual favorito es Jair Bolsonaro, un ex militar quien quiere reducir el gasto en las universidades por considerarlas “nidos de marxistas”. Su contrincante es el ex Ministro de Educación, Fernando Haddad, quien busca aumentar el gasto para educación superior y ciencia y tecnología, además de expandir las políticas de equidad para los grupos marginados.

Freire de las escuelas” —una referencia a las corrientes pedagógicas que buscan empoderar a los que menos tienen. A su vez, prometió combatir lo que llama el “marxismo cultural” dentro de las universidades.

A su vez, propone cerrar el Ministerio de Ciencia y Tecnología como parte de una estrategia de privatizar la investigación científica. Tal medida representaría un fuerte golpe para la ciencia brasileña, que ha recibido apoyos inéditos durante los gobiernos petistas; para 2015, Brasil gastaba 1.3 por ciento en CyT, comparado con 0.4 por ciento en México, y producía 54 mil artículos en revistas indexadas, comparado con 17 mil en México, según cifras de RICYT.

El resultado de la segunda ronda de votación determinará el rumbo del país más grande de América Latina por los próximos cuatro años: si se suma a las naciones que han virado a la ultraderecha o si regresa a la fórmula de izquierda moderada (combinando programas sociales progresistas con políticas económicas de corte neoliberal) aplicada por el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010) y Dilma Rousseff (2011-2016).

Bolsonaro ganó la primera ronda de votación del 7 de octubre con 46 por ciento de los votos contra el 29 por ciento que obtuvo Haddad. Una encuesta de Datafolha publicada el 11 de octubre le da a Bolsonaro una ventaja en la segunda ronda de 49 por ciento contra 36 por ciento, con los demás votantes considerados indecisos.

Bolsonaro, quien ha fungido como diputado federal desde 1991, es conocido por sus simpatías por la dictadura, su menosprecio hacia los derechos humanos y sus declaraciones retrógradas. Entre grupos que han sido blancos de su desprecio están las mujeres, los homosexuales, los afrobrasileños y los indígenas. Sus allegados lo ven como un hombre honesto de mano dura quien va a acabar con la asombrosa corrupción y combatir la violencia en el país. Para sus críticos, sin embargo, es

una versión brasileña de Donald Trump, aunque aún más peligroso y deleznable.

En contraste, Haddad, un ex alcalde de Sao Paulo, es un relativo desconocido para la mayoría de los votantes. Entró como candidato del Partido del Trabajo (PT) apenas tres semanas antes de la primera ronda, después de que la Tribunal Superior Electoral descalificara la candidatura de Lula, quien lideraba en las encuestas. El ex presidente fue sentenciado en abril a 12 años de cárcel bajo cargos de corrupción, en lo que muchos ven como una maniobra política orquestada por la derecha política del país.

También hay fuertes contrastes en las políticas de educación superior de los dos candidatos.

Por su parte, Bolsonaro propone invertir la actual pirámide presupuestal, quitándole dinero a educación superior para dirigirlo a la educación básica, bajo el argumento de que no todos deban ir a la universidad. En su lugar, propone aumentar la oferta en educación a distancia y en carreras técnicas de nivel media superior, que serían administrados por el ejército (aún no ha dado mayores detalles en este sentido).

Bolsonaro también ha prometido buscar un ministro de educación “con autoridad, quien expulse a la filosofía de Paolo

Contra la diversidad

Bolsonaro también es un ferviente opositor de las políticas de acción afirmativa implementadas bajo los gobiernos de Lula y Rousseff. Las medidas compensatorias han abierto las puertas de las universidades públicas—históricamente bastiones de la élite blanca—a afrobrasileños y egresados de bachilleratos públicos, entre otros grupos subrepresentados. Para el ex militar, tales políticas premian a los “flojos” y atentan en contra de la meritocracia. Bolsonaro se burló de la idea de que Brasil deba compensar a la mitad de la población que es descendiente de esclavos. “¿Qué deuda por la esclavitud? Yo nunca esclavicé a nadie”, dijo en entrevista con TV Cultura a finales de julio.

En contraste, Haddad es un fuerte proponente de la inversión federal en educación superior y en las políticas de equidad en particular. Durante sus siete años al frente del Ministerio de Educación (2005-2012), el también doctor en filosofía de la Universidad de Sao Paulo impulsó una transformación radical en el sistema de educación superior pública y privada. Durante esos años, se triplicó la inversión en el sector y se duplicó la matrícula en las universidades federales, a través de la creación de 18 universidades federales y 173 campus nuevos, según reportes de prensa.

En 2012, se aprobó la Ley de Cuotas, a través de la cual 50 por

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	8 Y 9



Seguidores de Bolsonaro han recurrido a actos violentos que él pareciera no desalentar.

Es conocido por sus simpatías por la dictadura, su menosprecio hacia los derechos humanos y sus declaraciones retrógradas"

ciento de los lugares en las 63 universidades públicas es reservado para egresados de bachilleratos públicos y afrobrasileños. La medida institucionalizó a nivel nacional la oleada de políticas de acción afirmativa adoptadas por parte de las instituciones públicas a partir de 2003. Además, entre 2005 y 2015, se otorgó 1 millón de becas a través del programa ProUni para estudiantes de las instituciones de educación superior públicas, que representan 73 por ciento de la matrícula terciaria. Y creció enormemente el número de préstamos estudiantiles financiados por el gobierno bajo el programa FIES.

No obstante, esos logros no parecen suficientes para convencer a un electorado altamente dividido. Hasta la fecha, solo uno de la docena de candidatos que se presentaron a la primera ronda de votación, el centrista Ciro Gomes, ha pedido a sus seguidores sumar esfuerzos con Haddad. Los demás han buscado canjear votos por favores políticos, aumentando el clima de inestabilidad y polarización en el país.

Como ocurrió después de la elección de Trump en Estados Unidos, la

victoria inicial de Bolsonaro ha envalentonado a sus seguidores más radicales. El resultado ha sido una oleada de ataques por parte de ultraderechistas contra los seguidores de Haddad.

Entre los casos más sonados, un conocido maestro de capoeira brasileña fue asesinado en la ciudad de Bahía el 8 de octubre por un fanático de Bolsonaro, tras decir que votó por el PT. Romualdo Rosario da Costa, más conocido como Moa do Katendê, de 63 años, recibió 12 puñaladas en su cuerpo, según reportes de la prensa brasileña.

El mismo día, unos 10 seguidores del ex militar atacaron con botellas de vidrio rotas a un recién egresado de la Universidad Federal de Paraná. El ex estudiante sufrió múltiples cortadas a la cabeza. Los fanáticos, quienes gri-

taron "aquí está Bolsonaro", también saquearon y rompieron vidrios de la Casa del Estudiante de la universidad, según el periódico *El País*.

Rechazo mundial

Bolsonaro ha procurado de distanciarse de los actos violentos de sus seguidores, pero sin condonarlos tajantemente. Cuestionado por periodistas, él tachó de "excesos" a los ataques, pero insistió: "yo no tengo control sobre los millones y millones de personas que me apoyan".

Tal nivel de apoyo es sorprendente, ya que al principio de la candidatura de Bolsonaro, pocos esperaban que llegaría tan lejos. Como fue el caso de Trump, el ultraderechista fue visto por muchos como un provocador profesional pero poco

serio. Sin embargo, Bolsonaro supo capitalizar el desencanto de muchos brasileños hacia la política en medio de los escándalos de corrupción, en que han envuelto a 40 por ciento de los altos políticos del país, y la peor crisis económica en muchas décadas.

Pero su verdadera oportunidad llegó con la decisión de la corte de descalificar a Lula, a pesar de que el ex presidente aún no agota sus recursos legales. En agosto, la Alta Comisión de Derechos Humanos de la ONU le pidió a Brasil no excluir a Lula como candidato, al considerar que el proceso judicial en su contra ha sido altamente politizado.

Mientras tanto, el éxito de Bolsonaro en la primera ronda de votación ha causado rechazo a nivel mundial, incluyendo dentro de la academia.

Después de que la Universidad George Washington, de la capital estadounidense, invitara a Bolsonaro a dar una ponencia con fecha del 13 de octubre, cientos de académicos de Brasil y el extranjero firmaron una petición en línea condonando el hecho. Según la carta: "Al darle la bienvenida a su universidad y facilitándole un público, su institución estará ayudando a un extremista de ultra derecha, racista, sexista y homofóbico a que logre el reconocimiento internacional y solidifique la viabilidad de su candidatura, efectivamente colocando a comunidades vulnerables en Brasil en grave peligro de sufrir una escalada en la discriminación y la violencia".

La carta cita a algunos de los muchos actos reprobables cometidos por Bolsonaro. Menciona, por ejemplo, que ha sido uno de los defensores más férreos de la dictadura militar, que mató a miles de personas durante 21 años. También ha amenazado de muerte a activistas homosexuales e insultado a los afrobrasileños, argumentando que "no sirven ni para procrear". Insiste en que la élite blanca del país no le debe nada a los indígenas. Y declaró a una legisladora que "no te violaría, no lo mereces"—comentario que le valió una sanción legal.

Hasta ahora sólo son palabras ofensivas. Pero dan una idea de las acciones que emprendería Bolsonaro si es electo presidente de Brasil.

Por ello, el renombrado sociólogo español, Manuel Castells, publicó una carta abierta en *El País* el 11 de octubre, rogando a los "intelectuales del mundo" a sumar esfuerzos en contra de Bolsonaro. Como advirtió Castells en la introducción de la carta: "Brasil está en peligro. Y con Brasil el mundo".



Diversos sectores dentro y fuera del mundo académico han expresado rechazo hacia el candidato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	POLÍTICA	15



Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios

CONTU.ORG

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Lic. Enrique Peña Nieto

Presidente Constitucional de la República Mexicana

Dr. José Antonio González Anaya

Secretario de Hacienda y Crédito Público

Mtro. Otto Granados Roldán

Secretario de Educación Pública

Lic. Roberto Campa Cifrián

Secretario del Trabajo y Previsión Social

A los C. Senadores y Diputados del H. Congreso de la Unión

A la Comunidad Universitaria del País

A la Opinión Pública

Movimiento en Defensa de la Universidad Pública Mexicana

*¡Paro Nacional de Protesta:
lunes 29 de octubre de 2018!*

Ante la evidente desatención mostrada por las autoridades de los gobiernos federal y estatales para solucionar los graves problemas financieros que enfrentan distintas universidades públicas estatales, para cumplir con el pago de salarios y prestaciones ya devengados de sus trabajadores administrativos y académicos, como sucede con los casos de las universidades autónomas de Morelos, Michoacán, Zacatecas, Nayarit, Tabasco y Oaxaca, entre las más afectadas, los dirigentes sindicales que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU),

Manifestamos

El más enérgico rechazo a cualquier intento de postergación de las soluciones financieras para las universidades, con el propósito de que hagan crisis a costa de los ingresos legítimos de miles de trabajadores y sus familias, y de los alumnos que estudian en esas universidades, postura que nos preocupa, pero que también nos motiva para hacer del conocimiento de las autoridades del gobierno federal, de los gobiernos estatales y de la sociedad en general, de la firme convicción del sindicalismo universitario que representamos, por darle cumplimiento a los acuerdos prioritarios de la confederación, en la lucha por la mejora de nuestras instituciones educativas.

En razón de que a lo largo de la historia de lucha de la CONTU hemos denunciado ante la opinión pública el proceder de las autoridades de los gobiernos federal y estatales, nuevamente reiteramos el compromiso ineludible que los trabajadores universitarios tenemos con la educación superior y por ello, demandamos a todas las autoridades involucradas a dar cumplida solución a las críticas situaciones financieras contraídas por esas casas de estudio y los hacemos responsables de las consecuencias que por su desatención o postergación, dicha problemática financiera pueda generar en esas comunidades universitarias y sus efectos sobre los miles de trabajadores universitarios afectados, así como a sus familias.

Por tal motivo, luego de haber agotado las vías del diálogo, al que hemos recurrido insistentemente de manera infructuosa, estamos convocando a un paro nacional de actividades en defensa de nuestras instituciones, para realizarse el próximo día lunes 29 de octubre, el cual marcará el inicio de una serie de acciones de protesta del sindicalismo universitario de la CONTU, por el rescate de la Universidad Pública Mexicana.

*¡Por la defensa de la Universidad Pública!
¡Por el respeto a los trabajadores universitarios!
¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!*

ATENTAMENTE

UNIDAD DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Xalapa, Veracruz, a 25 de octubre de 2018

ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE

SECRETARIO GENERAL

Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaría General ANASPAUIng. Luis Manuel Hernández Escobedo
Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SITSA, SUTITSA, SP-SUUABC, SPAUABCS, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACIB, SPAMA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSCh, SUTAUAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAEEM, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSETSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITAUAEEM, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAUAQ, SUPDAI-TESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), AUTITSON (Ac.), STAU, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTa, STUAT, FESAPAUU, SUTCECYTEV (Ac.), SUT-COBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAIUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAUACH, SUTITeSC (Ad.), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, ST-AISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAEEM, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SadeUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, AUTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.), SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUTCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: Mtro. Víctor Manuel Méndez Sánchez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	12

Firma SEP convenio con el IMPI en beneficio de universidades

» La importancia de la protección de la propiedad intelectual a través de la generación de patentes quedó de manifiesto durante la firma de Convenio entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), donde el rector Juan Eulogio Guerra Liera, habló en representación de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Por parte de la SEP signó el convenio el Subsecretario de Educación Superior, doctor Rodolfo



Guerra Liera participó en representación de las Instituciones de Educación Superior

Tuirán Gutiérrez, y por parte del IMPI su director general, doctor Miguel Ángel Margáin González, en este evento donde también se dio el lanzamiento de 58 Centros de Patentamiento en Instituciones

de Educación Superior del país.

“Junto a ustedes asumimos el reto de llevar el tema de la patentación hacia un nuevo nivel, incentivar al interior de nuestras casas de estudio la investigación

que se traduzca en invenciones y derechos socialmente útiles, y sumar capacidades entre las diferentes instituciones para avanzar más rápido y de manera más sólida en este terreno”, dijo Guerra Liera a nombre de las 56 instituciones que recibieron su reconocimiento como Centros de Patentamiento.

Enfatizó que el país requiere que las universidades sean más productivas en el ámbito de la innovación tecnológica para ser protagonistas reales en la economía del conocimiento a escala mundial y que esto se logre sin perder de vista la responsabilidad que se tiene como bien público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	14

Monitoreo y evaluación

RECONOCE EL CONEVAL A LA SEP POR EL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

■ El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entregó el Reconocimiento a las Buenas Prácticas en el uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el ciclo de las Políticas Públicas 2018.

En representación del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, el subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación, Antonio Ávila Díaz, recibió el reconocimiento por la Buena Práctica Metodología de evaluación interna, seguimiento y monitoreo del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), que implementó la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa en el periodo 2013-2018.

Al recibir el reconocimiento, Ávila Díaz señaló que “la metodología de evaluación interna, seguimiento y monitoreo, se implementó por primera vez en el ciclo escolar 2013-2014, a partir de la necesidad de disponer de información diagnóstica de las Escuelas de Tiempo Completo apoyadas”.

Indicó que las acciones realizadas por la SEB se aplican cada ciclo escolar, a través de levantamientos de información, inicialmente cara a cara y actualmente con el apoyo de la plataforma en línea. Destacó, además, la representatividad nacional de la muestra de escuelas que participan en el proceso de evaluación, con el propósito de actualizar de manera permanente los diagnósticos de las Escuelas de Tiempo Completo.

Enfatizó que, con la evaluación interna que realiza la SEP, hoy se cuenta con información del 96 por ciento de las 25 mil escuelas incorporadas al programa en el ciclo escolar 2017-2018, y subrayó que las acciones de seguimiento y monitoreo implementadas en el PETC se institucionalizaron en las 32 entidades federativas con el apoyo de las autoridades educativas locales.

Mejora continua

➤ El reconocimiento Buenas prácticas en materia de monitoreo y evaluación es una iniciativa del Coneval orientada a promover el uso de los resultados de las evaluaciones y acciones de monitoreo en el quehacer de la premiar prácticas de la Administración Pública Federal (APF).

El Coneval en esta ocasión, además de premiar prácticas de la APF, también reconoció las acciones realizadas en las entidades federativas en materia de evaluación y monitoreo de los programas que instrumentan, así como a actores clave en el proceso de generación, análisis y uso de evidencia que contribuyen en la toma de decisiones y el fomento de la rendición de cuentas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	CULTURA	4A

Honran a Diego Rivera en el 90 aniversario de los murales que creó en la SEP

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El artista Diego Rivera concluyó hace 90 años los murales del edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Centro Histórico de la Ciudad de México, "su monumental obra, que le llevó seis años sobre unos mil 500 metros cuadrados: la primera gran pintura mural con una visión integral en un solo espacio público", explicó su hija Guadalupe Rivera Marín, al comenzar las conmemoraciones a su padre en ese recinto.

El programa incluye el simposio internacional Nuevas miradas a los murales de la Secretaría de Educación Pública (24 y 25 de octubre), la exposición fotográfica *Los personajes de los murales* (concluirá en noviembre), la presentación de dos libros sobre el tema, la apertura al público del despacho del primer titular de la dependencia, José Vasconcelos, y tres salas del museo de sitio.

Reconocimiento y valor de la cultura popular

Rivera Marín, quien cumplió 94 años el pasado martes, recordó que en esos corredores pasó parte de su infancia y fue retratada por su padre en dos o tres paredes. "El trabajó con la idea de que fuera en la secretaría donde se educa al pueblo, el lugar en que su obra permaneciera para el resto de la vida", apuntó, y agradeció la recepción, pues "me hace constar el valor que tiene y el amor de los mexicanos por él".

La autora de *Diego el rojo* dijo que los frescos en los muros de la dependencia son "la mayor obra de mi padre. La primera gran pintura mural con una visión integral en un solo espacio público que dio al muralismo mexicano una enorme dimensión como arte público para las mayorías y le mereció un reconocimiento mundial.

"En estos murales, él quiso hacer un homenaje a los trabajadores de la ciudad y del campo; por eso nombró el Patio del Trabajo y en él pintó obras tan importantes como *El ingenio*, *La salida de la mina* y los reconocidos *La liberación del peón* y *La maestra rural*, ambos que por su contenido social y político tienen tal trascendencia que hasta los días actuales se respetan y admiran."

En el Patio de las Fiestas rinde homenaje a las tradiciones mexicanas con *El baile en Tehuantepec*, *Día de Muertos* y *Santa Anita*. "Con ello hizo el primer gran reconocimiento y valoración de la cultura popular en nuestro país en una época en la que el trabajo artesanal, las expresiones de la música popular y la gastronomía nacional no eran actividades apreciadas ni reconocidas".

En 1928 pintó en los corredores del tercer piso de este recinto la serie de paneles al fresco *El corrido de la Revolución*, donde plasmó una alegoría de las aspiraciones del pueblo mexicano y el mundo de injusticias y desigualdades que existía en nuestro país. "Un mundo y una realidad social y política que hoy día siguen siendo una aspiración y una meta a cumplir".

Rivera Marín se manifestó por que no se traslade la SEP a la ciudad de Puebla, pues debe mantenerse "la gran tradición educativa que ustedes han logrado donde surgió".

Un emblema del nacionalismo

En su discurso, Otto Granados Roldán, titular de la SEP, manifestó: "Quisimos celebrar este aniversario para analizar, entender, pensar y discutir un movimiento artístico, político, estético y cultural que irrumpió en la escena nacional de forma tan decisiva como inesperada al término de la lucha iniciada en 1910.

"Mirar con ojos frescos a un país que se redescubría y, al mismo tiempo, el emblema cultural del nacionalismo mexicano, la llamada pintura social, del compromiso político. Era un movimiento artístico pero quizá también una épica."

El funcionario destacó que como la SEP "es del pueblo, más que ningún otro edificio, el tema de su decoración no podía ser otro más que la vida misma de ese pueblo. De ahí su elaboración plástica de las fiestas, las tradiciones, los oficios, las luchas y los anhelos del pueblo mexicano".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	NACIONAL	18

Contabiliza SEP daños

La Secretaría de Educación habilitó en Sinaloa un formulario en línea para que directivos y docentes reporten los daños en sus escuelas por “Willa”. Hasta ayer sumaban 323 planteles en Mazatlán, Rosario y Escuinapa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Consolidar la reforma educativa, sugiere OCDE

DE LA REDACCIÓN

El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría Treviño, recomendó al gobierno federal consolidar el proceso de la reforma educativa, pues consideró que es uno de los “grandes logros” para alcanzar mejores acceso, calidad, equidad, contenidos de enseñanzas y selección de maestros mediante el mérito.

Al entregar al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el documento *Bases sólidas para la calidad y equidad en las escuelas de México*, que revisa y evalúa dicha reforma, aseguró que se han dado “avances significativos”, como la mejora de la cobertura y la manifestación expresa de dar un salto cualitativo en la enseñanza, enfocado en el aprendizaje de los estudiantes.

Pero advierte que si bien se han logrado en estos años avances importantes en el mejoramiento de los soportes sobre las cuales opera la educación básica en México, muchas de las reformas similares en otros países han requerido de más tiempo para madurar o para efectuar los ajustes necesarios.

En un comunicado, la SEP señaló que el informe de la OCDE destaca entre los principales logros el impulso a las políticas orientadas a la equidad, la distribución de recursos directos a las escuelas, la introducción del Servicio Profesional Docente, el nuevo modelo educativo con perfil de egreso claro y el enfoque en aprendizajes claves.

El reporte aborda cuatro ejes de la reforma: inclusión y equidad del sistema educativo; propuesta curricular; apoyo a las escuelas, formación y evaluación del personal docente, y prácticas de evaluación para el mejoramiento del sistema educativo.

El reporte de análisis fue entregado al titular de la SEP, Otto Granados Roldán.

El representante de la OCDE agregó que la reforma tiene poco tiempo, por lo que debe consolidarse con la participación cada vez más importante de los gobiernos de los estados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	6

Incluye a maestros y directores

PRESENTA EL INEE METODOLOGÍA PARA USO DE AUTOEVALUACIÓN

■ El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentó a docentes, directores, supervisores, Asesores Técnico Pedagógicos y jefes de sector, de la Secretaría de Educación Pública del estado de Tlaxcala, una metodología que contribuye a elevar la calidad y equidad del aprendizaje de los alumnos desde el aula, considerando la realidad de cada escuela.

Durante su intervención en el taller Autoevaluación y autonomía escolar: Principios y herramientas para la gestión. Uso de resultados e información en la gestión escolar, la consejera de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, destacó que el cambio verdadero en la educación se da en las escuelas, incluso en aquellas ubicadas en los contextos más desfavorecidos. Esto no implica restar importancia a la política educativa en el desarrollo de la enseñanza, precisó.

Luego de comentar que la metodología presentada sirve para contribuir a elevar la calidad del aprendizaje de todos los niños y jóvenes de la educación obligatoria y que este es el fin principal que persigue todo educador, dijo que calidad es igual a mejora continua y que en su búsqueda cada escuela debe planear su desarrollo con base en su propia realidad.

En el taller promovido y organizado por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala, enmarcado en el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) de esa entidad, Schmelkes del Valle consideró necesario dejar atrás ese modelo homogéneo que planteaba que todas las escuelas son iguales, de ahí la importancia de la autonomía de la gestión escolar.

Informó que este proyecto diseñado y promovido por personal de este organismo autónomo se encuadra en uno de los cinco principios que tiene el INEE: crear y fortalecer la cultura de la evaluación. En el campo de los aprendizajes, resaltó que los resultados de las evaluaciones permiten

conocer las fortalezas y debilidades y, con ello, saber qué hacer para mejorar.

Los principales evaluadores son los maestros y la evaluación les indica si sus métodos y prácticas les están dando los resultados que esperaban. De no ser así, le permite modificar para mejorar, manifestó.

La consejera del INEE destacó que el maestro y el director deben ser vistos como verdaderos profesionales. El docente es el que más sabe de educación, porque se enfrenta al hecho de educar todos los días, entonces hay que darle la posibilidad de tomar más decisiones y no solo seguir instrucciones.

EL PROYECTO

se enfoca en el principio del INEE de crear y fortalecer la cultura de la evaluación

Generar herramientas

➤ La metodología presentada por Cecilia Galas y Eva Hamilton, del equipo de la Junta de Gobierno del INEE, contribuye a la mejora continua en el aula, a la autonomía de gestión y considera la diversidad de contextos y condiciones presentes en las escuelas mexicanas. Propone, además, la autoevaluación en ellas como parte de una estrategia integral.

La idea del proyecto es cómo generar herramientas para que docentes y directores puedan, efectivamente, producir una mejora en la calidad de los aprendizajes y en la equidad de estos desde la misma escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	10 Y 11

Desaparición del INEE

RIESGO DE RETROCESO EDUCATIVO EN EL PAÍS

La eliminación del instituto corta de tajo los esfuerzos por construir una política de uso adecuado de la evaluación que han fortalecido al sistema educativo nacional

CARLOS REYES

La desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) atenta contra una de las instituciones que han permitido fortalecer el sistema educativo del país.

Una decisión que podría cortar de tajo los esfuerzos de los últimos 18 años por contar con una radiografía puntual de los obstáculos, alcances y logros que se han tenido en la educación básica y media superior del país.

De concretarse, sería, al mismo tiempo, un golpe a directo a los organismos públicos autónomos que han abonado a la rendición de cuentas, a la transparencia y a contar con una visión ajena a la esfera gubernamental.

Y es que las intenciones de echar atrás la reforma educativa, como lo han planteado quienes asumirán el poder el próximo 1 de diciembre, alcanzan también al INEE.

En una ecuación en la que la evaluación será solo un asunto meramente anecdótico y voluntario, el INEE pierde su razón de ser y por ende, la apuesta es a avalar las leyes que dictarían el final de esta institución.

Entre los especialistas e investigadores, existe un grupo que apoya esta idea por considerar que el INEE no ha cumplido con los objetivos para los que fue diseñado y no ha

contribuido a una evaluación adecuada de maestros y directivos.

Pero también hay otro sector de la academia y de los expertos que han estado cerca desde siempre de este asunto, que consideran que desaparecer el INEE no es el camino para superar los rezagos que aún prevalecen.

Si bien reconocen que al instituto le ha faltado pertinencia en la difusión y aplicación de ciertas pruebas, consideran que no son argumentos suficientes para borrar de tajo lo que se ha construido recientemente.

Incluso, plantean que el INEE debe sufrir ciertas modificaciones para mejorar su desempeño. Pensar en quitarlo de la escena educativa podría tener consecuencias irreversibles para la cultura de la evaluación que tanto ha sustentado a la reforma educativa.

La intención

En los últimos días, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, reiteró su intención de abolir la Reforma Educativa y con ello la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Esto, debido a que su gobierno pondrá fin a las pruebas de "evaluación" de docentes y ofrecerá, en cambio, cursos de capacitación para que, quienes así lo deseen, asistan de manera voluntaria.

"La capacitación al maestro va a ser voluntaria. Ni siquiera se va usar la palabra evaluación, eso se termina. Va a ser capacitación voluntaria. Si no estamos en la época de la esclavitud. No, los maestros están conscientes de que tienen que capacitarse y confiar en ellos", sentenció.

Esta idea ha sido respaldada por los legisladores de su partido y ha tenido ya eco dentro de los trabajos de la actual legislatura.

El diputado federal de Morena y exdirigente de la CNTE, Irán Santiago Manuel, planteó ya reformas a los artículos tercero y 73 de la Constitución para que pueda proceder la desaparición del INEE.

El argumento es que el INEE "nunca se logró obtener un diagnóstico del sector educativo, sino castigar y dañar la estabilidad laboral del maestro. Además, nunca ha sido 'autónomo' pues tiene mayor poder político que rigor académico o técnico".

Y aunque la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Adela Piña Bernal, aclaró que la propuesta es una ini-

ciativa a título personal, será analizada, dictaminada y votada cuando se instale la Comisión de Educación e inicie sus trabajos.

Este planteamiento generó que un grupo de investigadores, representantes de la sociedad civil, padres de familia, directivos y maestros difundieran una carta, en la que se oponen a este planteamiento.

Sostienen que esto implicaría "cancelar la oportunidad de contar con datos, evidencias y conocimiento que enriquecen el debate público y permiten conducir la política educativa con base en información de calidad, lo cual resulta especialmente importante frente al complejo contexto de cambio que nos espera".

Además, la información que produce permite cuestionar con rigor técnico el desempeño de las autoridades e instituciones responsables del quehacer educativo, así como coadyuvar a la transparencia y la rendición de cuentas.

De acuerdo con la postura que fue difundida en redes sociales, entre las atribuciones del INEE, como lo han querido ver sus detractores, no está la de fiscalizar a los profesores, sino que le corresponde, sobre todo, establecer los criterios técnicos para el diseño y calificación de los instrumentos que la autoridad educativa aplica.

Incluso, establecen en el documento, con los datos generados por el INEE acerca del funcionamiento del sistema educativo nacional, "la sociedad mexicana tiene herramientas para cuestionar, con razón y fundamento, las políticas educativas e imaginar posibles soluciones".

En ese sentido, Sylvia Irene Schmelkes del Valle, consejera de la Junta de Gobierno del INEE, apunta que el Instituto tiene como misión diseñar métodos y estrategias para identificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de educación básica.

Por eso, advierte, su desaparición pondría en riesgo diversos programas que auxilian en la implementación de políticas educativas.

"El Instituto no nació con la Reforma Educativa, la función tiene que seguir cumpliéndose porque de otra manera no se tendría información acerca de la educación en el país y tendríamos dificultades para saber desde dónde impulsar políticas educativas que contribuyan a la mejora de la educación que es el elemento más sensible de la sociedad", dice.

Schmelkes plantea que 90 por ciento del trabajo del INEE representa la elaboración de directrices para atender problemáticas educativas, por lo que no solo se enfoca a revisar y validar los instrumentos de la evaluación docente.

"Hacemos la evaluación de los

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Campus MILENIO

alumnos, las condiciones de la infraestructura de las escuelas, sobre el aprendizaje, hacemos evaluación de políticas y programas educativos que indican lo que tenemos que hacer", explica.

Mejorar y profundizar

Como lo ha planteado Eduardo Backhoff Escudero, presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa A.C. y ex presidente de la Junta de Gobierno de INEE, las posturas que se han presentado en el Congreso de la Unión en contra del instituto son desafortunadas y sesgadas.

Una alternativa puede ser modificar los criterios y formas de su participación en la evaluación docente"

Comenta que eliminar al INEE equivaldría a "sacarse un ojo y dejar a media oscuridad a la sociedad mexicana y a las propias autoridades sobre lo que sucede en el país con relación a la educación".

Incluso, señala que una decisión de esta índole sería equivalente a desaparecer al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) o al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En todos los casos, detalla, se trata de generar información

sobre los distintos aspectos de la realidad mexicana.

"Por ello, espero que el nuevo gobierno reconsidere su posición actual sobre este instituto y que tome decisiones basadas en la racionalidad y no en la emotividad, que por ahora es lo que se percibe", enfatiza.

Para Dinorah Miller Flores, investigadora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco (UAM), el riesgo que entraña la desaparición del INEE es la pérdida de una institución que ha contribuido a hacer visibles grandes desigualdades y carencias en la distribución de los recursos destinados a la educación, tanto físicos, económicos como humanos.

"Su mayor contribución ha sido el darnos información más allá de las estadísticas oficiales. En ese sentido, es un instituto fundamental que sirve como un faro de luz para el campo educativo, que estaba en penumbra total", señala.

Y si bien reconoce que hubo una complacencia del INEE ante la reforma educativa, especialmente en lo que toca a la evaluación docente, también es cierto que el INEE fue demandado en distintos foros para que tomara posición más clara al respecto y nunca lo hizo.

"Lo que demandaría del nuevo gobierno es mayor claridad en su posición, más allá la derogación de la reforma o la desaparición del INEE. Lo que me preocupa, en este y otros temas, es que no se habla de lo sustantivo, nos dicen que el INEE va a desaparecer pero no qué habrá en su lugar", argumenta.

Y es que en caso de desaparecer esta instancia, se da por hecho que nada de lo que hizo el INEE es

considerado importante y no se le da la adecuada dimensión.

"Me parece que para hacer campaña hacer promesas así de 'vagas' pueda ser funcional, pero no cuando se va a ser gobierno. La lógica debe cambiarse y es justamente lo que no estamos viendo. Cómo pasar de las propuestas 'que hacen ruido' a las que tienen contenido, viabilidad y sentido en el marco de una estrategia de acción pensada, articulada y, sobre todo, en el marco de la institucionalidad que la educación requiere", comenta la investigadora.

Por ello, dice en entrevista, una alternativa puede ser modificar los criterios y formas de participación del INEE en la evaluación docente.

"Creo que cabe la revisión y ajustes que valgan para hacer el instituto más autónomo y con reglas del juego transparentes que lo legitimen ante los actores. Todo eso se puede hacer sin tener que prescindir de un instituto que al margen de esto, ha hecho contribuciones importantes", plantea Miller Flores.

Más allá de lo educativo

Lo cierto, como lo expresa Lorenzo Gómez Morín, quien fue Subsecretario de Educación Básica cuando comenzó a operar el INEE, todo este planteamiento es parte de un cambio de régimen, donde las reglas y las normas de la democracia ya no aplican como antes.

Advierte que no solo el INEE está en riesgo sino también los organismos públicos autónomos como una medida para concentrar el poder y las decisiones.

"Este es un proyecto que no está definido por las nuevas autoridades, que no se construye sobre evidencias de que sí funciona y lo que no, sino sobre la opinión de lo que algunos piensan que debe ser la educación", dice.

Y es que el gran problema del INEE, explica, es que además de su poca efectividad, producto de lo especializado de sus productos, por lo que pocos los leen y los que lo hacen son especialistas que le pueden entender, nunca se pensó en que los resultados tenían que ser usados por docentes y directivos.

"Para ellos los Panoramas Educativos, Informes Anuales, evaluaciones nacionales tienen muy poca utilidad, por ello, creo que en este rubro les faltó pertinencia", señala Gómez Morín.

Ahora, comenta, por lo que se vislumbra, no existirá un instituto que se dedique a la evaluación de la educación cuando el discurso habla de una capacitación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	10 Y 11



Aún no se ha definido qué instancia reemplazaría el trabajo del INEE, si éste desapareciera.

Inició la historia

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002, durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada.

Antes de constituirse como organismo autónomo, operó en una primera etapa, del 8 de agosto de 2002 al 15 de mayo de 2012, como un organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública y, en una segunda, del 16 de mayo de 2012 al 25 de febrero de 2013, como un ente descentralizado no sectorizado.

Como se establece en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 26 de febrero de 2013 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se convirtió en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En esta nueva etapa, el INEE tiene como tarea principal

evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Para cumplir con ella debe diseñar y realizar las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema.

Asimismo, tiene que expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federal y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les correspondan.

También debe generar y difundir información para, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social. Aunado a lo anterior, el INEE coordina el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).



La tarea principal del organismo consiste en evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional.

En suma, como lo ha planteado Teresa Bracho González, consejera presidenta del (INEE), todo este asunto deriva de la idea errónea que se tiene del trabajo que realiza el instituto, pues su labor no es evaluar a los maestros, sino garantizar que el proceso se haga de una manera justa y oportuna.

"El INEE ha desplegado campañas y programas donde se muestra que si hace el instituto y cuáles su visión. Al final del día no es más que garantizar que los niños, niñas y jóvenes de este país estén en la escuela y que su estancia en ésta garantice que tienen una formación para su desarrollo", comenta.

Bracho González puntualiza que en México el uso de los resul-

tados de la evaluación educativa es un asunto pendiente, pues la información producida se usa muy poco para la mejora de la calidad de la enseñanza.

Por ello, el INEE ha venido insistiendo en la necesidad de construir una política de uso adecuado de la evaluación que promueva sus resultados entre todos los públicos, lo cual es factible pues los diversos mecanismos de interacción que ha creado este Instituto lo posibilitan.

Y esa tarea no puede verse interrumpida por una visión errónea, ni por cuestionamientos que van más allá de los logros que ha podido concretar el INEE a lo largo de todos estos años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	2	PP, 1 Y 5

NO TENDRÁN CLASES TRES DÍAS

Escuelas de la CDMX harán megapunte por corte de agua

CORTE DE AGUA**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

Debido al corte en el servicio de agua, un millón 300 mil alumnos de educación básica en la CDMX sólo irán a clases el lunes y el martes de la próxima semana.

A petición de la comunidad escolar y de los alcaldes capitalinos, la SEP determinó suspender labores el miércoles 31 de octubre y el jueves 1 de noviembre en los cuatro mil 300 planteles públicos que maneja. Estos días se suman al viernes 2 de noviembre, que es inhábil por Día de Muertos.

La dependencia informó que en los planteles privados la decisión será de las autoridades de cada escuela, de acuerdo a sus necesidades y a la posibilidad de garantizar el agua para sus alumnos y plantilla docente.

Sin embargo, la SEP invitó a estos colegios a que se sumen a la suspensión de clases, que busca, primordialmente, proteger la salud de la comunidad escolar.

Por separado, Armando Quintero, alcalde de Iztacalco, informó que en su demarcación se verá afectada casi 80 por ciento de la población, pues el corte afectará a las 17 colonias con más habitantes.

COMUNIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	2	PP, 1 Y 5

CORTE
DE AGUA

Sin clases, 3 días

La decisión de parar actividades en 4,300 planteles se tomó de cara al desabasto por el cierre del Cutzamala

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimn.com.mx

A petición de la comunidad escolar y de los alcaldes de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó suspender clases el miércoles 31 de octubre y el jueves 1 de noviembre, días que se suman al viernes 2 de noviembre, que es día inhábil de acuerdo con el calendario escolar 2018-2019.

"La suspensión obedece a la escasez de agua que se prevé afecte a la capital del país en esos días", informó la SEP, refiriéndose al corte de suministro del Sistema Cutzamala, el cual será del 31 de octubre al 3 de noviembre, y cuyos efectos se prevén hasta el 8 de noviembre.

Por tanto, la próxima semana sólo habrá clases el lunes y martes en las cuatro mil 300 escuelas públicas de nivel básico.

En los planteles privados la decisión será de las autoridades de cada escuela, de acuerdo a sus necesidades y a la posibilidad de garantizar el agua para su estudiante y plantilla docente, sin embargo, la SEP invitó a estos colegios a que se sumen a la suspensión, que busca primordialmente proteger la salud de la comunidad escolar.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia federal, la decisión se tomó a solicitud de la propia comunidad escolar, de los alcaldes y para salvaguardar la salud de los estudiantes ante la posibilidad de que



SIGUEN LAS PREVISIONES

AGUA, A COMO DÉ LUGAR

En la zona de La Merced no para la compra-venta de recipientes para almacenar agua. Con tal de apartarla previo al corte del suministro que afectará a la ciudad, los capitalinos se las ingenian para llevar tambo y tinacos a sus casas o negocios, aunque la misión sea casi imposible.

Fotos: David Solís

1,300,000

ALUMNOS

de educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial) no asistirán a clases del 31 de octubre al 2 de noviembre

los planteles se queden sin abasto de agua.

"La Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México administra cuatro mil 300 escuelas públicas con un total de un millón 300 mil alumnos de educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial)", detalló la SEP. >5

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	2	PP, 1 Y 5

ARMANDO QUINTERO

Se quedará sin agua 80% en Iztacalco

CORTE
DE AGUA

El alcalde informó que en su demarcación se verán afectadas las colonias que tienen más población

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

En el marco de la próxima suspensión del servicio de agua en la Ciudad de México, que tendrá una duración de cuatro días oficialmente, Armando Quintero, alcalde de Iztacalco, informó que en su demarcación se verá afectada casi el 80 por ciento de la población.

“A nosotros nos va a afectar en 17 colonias, que son más o menos la mitad del número de colonias que conforman Iztacalco. Sin embargo, son el 80 por ciento de la población de la alcaldía, porque están todas las colonias más pobladas: la Agrícola Oriental, con 100 mil habitantes; Pantitlán con 50 mil. Prácticamente más del 80 por ciento de los iztcalquenses no tendrá agua”, dijo.

En entrevista radiofónica con Martín Espinosa para **Imagen Radio**, el alcalde

17

COLONIAS

no tendrán el suministro del líquido durante el cierre de agua



Nos va a afectar en 17 colonias, que son más o menos la mitad del número de colonias que conforman Iztacalco.”

ARMANDO QUINTERO
ALCALDE

iztcalquense expuso que ante el periodo de escasez de agua en toda la ciudad –que durará del 31 de octubre al 4 de noviembre– su gobierno lleva a cabo una campaña de difusión para que la población se prevenga.

Estamos realizando “una difusión muy intensa a través de carteles y volantes en

los que convocamos a la población a apartar agua desde ahora, y no esperar al mero día”.

“Intentar llenar cubetas y tambos de última hora. Desde ahora ir preparándonos, difundiendo que habrá un corte de más de 72 horas, lo cual genera problemas severos”, sostuvo.

El alcalde Armando Quintero cuestionó que las cerca de mil 200 pipas que actualmente contempla el Gobierno de la Ciudad de México en apoyo a este periodo de suspensión de agua sean suficientes para la demanda del líquido en la capital del país, por lo anterior, está pidiendo a la población de Iztacalco tomar las medidas preventivas necesarias.

“Tiene el gobierno de la ciudad mil 200 pipas para atacar esta contingencia, son muy pocas. No hay manera de satisfacer a más de cuatro millones de habitantes si queremos resolver el problema de esta contingencia con pipas. Entonces se tiene que preparar la población desde ahora. Lavar la ropa que tenga que lavar. Atender las cosas que tenga que atender”, finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	PRIMERA	17

FAO quiere reducir sobrepeso en escuelas

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

En escuelas de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 27% de los menores consume refresco dos veces al día y 13% lo hace hasta tres veces, informó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En Ajalpan, Puebla, el 100% de los alumnos llegaba sin desayunar a la primaria, mientras que en la Ciudad de México el 18% asiste sin probar alimento y el 49% de los niños lleva una bebida azucarada para acompañar su almuerzo.

En general, 33% de los estudiantes de primaria del país presenta obesidad, consume pocas verduras y bebidas azucaradas en exceso, no desayuna antes de ir a la escuela y acude a planteles que no cuentan con un plan de alimentación, señaló Delhi Trejo, especialista en nutrición de la FAO México.

Por estas cifras es urgente crear una política nacional de alimentación

escolar que contribuya a disminuir y controlar el sobrepeso y la obesidad en niños, aseguró Israel Ríos, oficial regional de Nutrición de la FAO.

"Debemos llegar a escalarlo a una política pública nacional que se estructure como un programa de alimentación escolar, de bienestar nacional para todos los niños mexicanos", expuso.

La FAO reconoció que las escuelas son un entorno ideal para contribuir a la nutrición y el desarrollo infantil, ya que las niñas y los niños llegan a las escuelas a una edad en la cual están formando los hábitos alimentarios y de salud.

27

POR CIENTO
de los menores
consumen refresco
dos veces al día.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	12

Entregan apoyos a estudiantes en Huixquilucan; van por más

La presidenta del sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, entregó apoyos del programa Juntos por la Educación a tres mil 17 estudiantes de diversas colonias del municipio.

En representación del presidente municipal, Enrique Vargas del Villar, Contreras Carrasco detalló, que durante este periodo se entregarán ocho mil 619 becas a estudiantes de nivel preescolar hasta superior, e informó que para el próximo año se va a incrementar a 12 mil el número

de becas, a efecto de que estos apoyos lleguen a todos los rincones del municipio.

Recordó que el alcalde impulsa la educación con estas becas, para que las familias tengan mayores recursos para útiles escolares, transporte y tareas extraescolares.

Los más de tres mil estudiantes beneficiados pertenecen a las colonias Constituyentes de 1917, Ampliación Palo Solo, El Bosque, El Olivo, Federal Burocrática, Jesús del Monte, La Retama y La Unidad, Loma del Carmen, entre otras. /CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	ESTADOS	22

QUERÉTARO

Entregan a Cetis 105 obras por 18 mdp

- Plantel tendrá un auditorio deportivo, cultural y académico
- Es ideal para impulsar el potencial de alumnos: gobernador



El gobernador Francisco Domínguez Servián recordó que el año pasado se aplicaron recursos estatales por más de 9.5 millones de pesos para mejorar las instalaciones de este plantel educativo de Santa María Magdalena.

Santa María Magdalena.— Con 27.5 millones de pesos invertidos en una inversión de 18 millones de pesos, tan sólo dos años.

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, entregó obras en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) 105 Ignacio Pérez de esta comunidad.

Se trata de un auditorio cultural, deportivo y académico con capacidad para mil 500 espectadores, "instalaciones ideales para impulsar el potencial y las capacidades físicas e intelectuales de los estudiantes", expresó el mandatario estatal.

En su mensaje, Domínguez Servián recordó que "me comprometí a ser un gobernador cercano a Santa María Magdalena, a sus familias, a sus necesidades. Hoy regreso con mucho gusto a este CETIS 105, que es orgullo para toda su comunidad".

Además, comentó que el año pasado se aplicaron recursos estatales por más de 9.5 millones de pesos, para mejorar las instalaciones de este plantel educativo, lo que suma un total de

El mandatario informó —ante la comunidad estudiantil, maestros y padres de familia— que a unido a esta obra se resolvió un problema añejo de drenaje sanitario, para lo cual se construyó un sistema de captación pluvial que se conecta al río Querétaro, se instaló un biodigestor y un sistema de bombeo de aguas negras.

"Aquí en Santa María Magdalena les dije que no los íbamos a soltar, que dejaríamos atrás el olvido y la indiferencia, que caminaríamos sus calles, los escucharíamos y los atenderíamos con obras que cambiaran sus vidas, lo estamos confirmando con hechos y le vamos a seguir", especificó.

En su momento, Julieta González Juárez, directora del CETIS 105 Ignacio Pérez, aseguró que en 36 años de historia de esta institución nunca antes se había visto una inversión tan significativa por parte del gobierno del estado, por ello, a nombre de toda la comuni-

dad escolar, agradeció al gobernador su gestión, el apoyo incondicional y el compromiso con la educación y la juventud.

A su vez, Fernando González Salinas, coordinador general de la Comisión Estatal de Infraestructura (CEI), explicó que los trabajos del complejo deportivo, cultural y académico tuvieron una duración de siete meses, el cual consta de cancha de usos múltiples, gradas, estrado, sanitarios, vestidores, área de usos múltiples, banqueta perimetral y andadores de conexión. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	ESTADOS	22

TABASCO

Indagarán a docente por supuesto abuso de niños

● La SE informa que brinda apoyo a 15 niños víctimas, así como a los padres de familia

TERESA MORENO Reportera

La Secretaría de Educación del estado de Tabasco (SE) anunció que investigará a un docente de una primaria, a quien se acusa de presuntamente haber abusado sexualmente de sus alumnos. Padres de familia reportan que supuestamente fueron 15 casos los que se presentaron en un plantel de la ciudad de Villahermosa.

En un comunicado, la dependencia dijo que el supuesto abuso se habría cometido en la escuela primaria *Carlos Pellicer Cámara*, en la ciudad de Villahermosa, capital del estado.

“Desde el momento que tuvo conocimiento de las denuncias de los padres de familia, una comitiva conformada por autoridades de la Coordinación de Educación Básica, Dirección de Asuntos Jurídicos y de Educación Primaria acudió al centro escolar e inició al protocolo de atención correspondiente, que comprende apoyo psicológico a los estudiantes afectados y asesoría jurídica a los tutores”, dio a conocer la dependencia del estado de Tabasco.

A los alumnos y padres de familia se les ofreció apoyo psicológico; mientras que, como parte de las medidas cautelares, el maestro acusado de haber abusado sexualmente de sus alumnos fue removido de manera temporal de su centro de trabajo.

“La secretaria apoyará las investigaciones legales emprendidas por los padres de familias, para el esclarecimiento de los hechos”, se señaló.

El martes pasado, padres de familia denunciaron que el profesor —quien presuntamente impartía clases en el cuarto grado de primaria— habría abusado sexualmente de 15 niños, aunque no todos los padres habrían denunciado los hechos ante las autoridades locales. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	PP	PP Y 5

#ALZAN
LAMANOPIDEN QUE AMNISTÍA INICIE CON
LOS MAESTROS DISIDENTES P5

#PRIMEROS BENEFICIADOS

Amnistía,
a maestros
disidentesMORENA BUSCA LIBERAR
A PROFESORES ACUSADOS
DE SECUESTRO Y HOMICIDIOAGRIA
HISTORIA

- La disidencia magisterial se agitó en el país luego de promulgarse la Reforma Educativa en 2013.

- Esta reforma obliga a maestros a evaluarse año con año para conocer si son aptos o no para la enseñanza.

- Esta reforma ha sido calificada por ellos como persecutoria y desde entonces han opuesto resistencia.

por su disidencia magisterial.

Los maestros Sara Altamirano, Leonel Manzano, Damián Gallardo y Lauro Grijalva, fueron detenidos en 2013 por su presunta participación en el plagio de dos menores, sobrinos de un empresario.

Desde su detención, los profesores han asegurado que son inocentes, incluso, presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por considerar que fueron detenidos de manera arbitraria y torturados.

Junto con estos profesores, fue detenido Marco Olivera Osorio, quien tras cuatro años de encarcelamiento fue liberado por falta de pruebas.

El quinto profesor encarcelado es Óscar Hernández Neri, ex director de una preparatoria en el Estado de México y miembro de la CNTE, acusado del homicidio de una mujer en 2012 y encarcelado desde 2014.

Durante el arranque de los foros de consulta sobre la educación que se realizaron en Chiapas, en agosto, los familiares de los profesores encarcelados se acercaron al Presidente electo para abogar por su liberación, tras lo cual el futuro mandatario se comprometió a liberarlos.

La semana pasada, la senadora de Morena, Nestora Salgado, afirmó que realiza una lista de presos políticos que serían acreedores a la amnistía propuesta por López Obrador, sin precisar si hay maestros en la lista. ■



ARGUMENTO

No es posible que estén haciendo un patrón, criminalizando siempre a los luchadores sociales, a quienes les fabrican delitos”.

NESTORA
SALGADO
SENADORA
MORENAIVÁN RAMÍREZ Y RICARDO ORTIZ
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La bancada de Morena en el Senado quiere que los primeros en beneficiarse de la propuesta de amnistía que ofreció el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sean los maestros que fueron detenidos por estar en contra de la Reforma Educativa.

El presidente de la Comisión de Educación, el morenista Rubén Rocha, afirmó que este sector debe ser de los primeros a los que se les otorgue este beneficio, pues se debe buscar una reconciliación con el magisterio.

“Comparto la idea de que deben de, en una actitud de reconciliación, ser reinstalados, sacados de la cárcel, no hay razón de que estén”, acotó.

De acuerdo con Wilbert Santiago, vocero de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), actualmente hay, al menos, cinco profesores detenidos —la mayoría de Oaxaca— presuntamente

5

PROFESORES
DISIDENTES
CONTINUÁN
PRESOS.

1,000

MAESTROS SERÍAN
REINSTALADOS
LUEGO DE LA
RECONCILIACIÓN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	NACIÓN	16

Clasifican sentencia de exoneración de Gordillo

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) clasificó como información reservada por cinco años la sentencia por la que un magistrado ordenó la inmediata liberación y exoneración de la ex líderesa magisterial Elba Esther Gordillo Morales.

El Comité de Transparencia del CJF determinó que, al tratarse de un asunto relacionado con una acusación de delincuencia organizada, delito más grave que la Procuraduría General de la República intentó fincarle a Gordillo Morales, no es posible ni siquiera emitir una versión pública, toda vez que pone en riesgo la seguridad nacional.

Mediante una solicitud vía transparencia ingresada el 13 de agosto pasado, el magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito refirió que la resolución no podía ser entregada porque en ese momento aún era posible que la Procuraduría General de la República impugnara mediante amparo la determinación.

El magistrado señaló que la información dejó de ser reservada una vez que la resolución emitida en el incidente no especificado de sobreseimiento en el toca penal 156/2018, quedó firme. "Esto es que habían dejado de subsistir las razones que motivaron su clasificación", indicó el CJF.

El Comité de Transparencia del Consejo inició un procedimiento de clasificación de información derivado de la solicitud de la versión pública de la sentencia en el que resolvió confirmar la reserva decretada por el Tribunal Unitario, pero por una causa distinta.

"De las constancias del expediente se advirtió que la sentencia solicitada trata de un asunto vinculado con el delito de delincuencia organizada, por lo que se clasificó con el carácter de reservada en términos del artículo 110, fracción I, de la citada ley federal, por un periodo de cinco años", señaló. ●

● Judicatura la reserva 5 años

por "seguridad nacional"

"La sentencia solicitada trata de un asunto vinculado con el delito de delincuencia organizada, por lo que se clasificó con carácter de reservada"

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna ¿Será? | Fuera, violentos de la UNAM (24-Horas, p. 2)

SEP

Artículo Quítenle la “P” a la SEP | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)

Artículo Los foros de consulta: ¿útiles? II | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)

Columna El Contador | I (Excélsior, p. 3-Dinero)

Columna Desde los Pinos | Entresijos (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Reformas Estructurales y Calidad Regulatoria | Josefina Cortés (El Economista, p. 11-Legal)

Artículo Por una educación inclusiva | Dulce María Hernández (El Heraldo de México, p. 15)

Artículo Retos geopolíticos y transición tecnológica | Rodrigo Alpizar (El Sol de México, p. 16)

Artículo Por la vida real | Abraham Nuncio (La Jornada, p. 25)

Artículo Conacyt: ¿Se reestructurará? | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)

Artículo El reto de la educación pública en Estados Unidos | Michael Crow (Milenio, p. 14)

Columna Mexicanos Primero | Equidad: pendiente educativo 1 (El Financiero, p. 42)

Columna En Firme | Una golondrina (Excélsior, p. 4)

SNTE/CNTE

Columna ¿Será? | Se llevan pesado en el SNTE | (24-Horas, p. 2)

Columna Doble Efecto (La Prensa, p. 7)

Columna Serpientes y Escaleras | Elba, su bioserie cancelada y el cambio de señales (El Universal, p. 10)

Columna Día con Día | Reforma educativa: transformación y restauración (Milenio, p. 3)

Columna Redes Poder | La mano de Elba Esther (Reporte Índigo, p. 3)

Cartón Sin Novedad | Osvaldo (El Sol de México, p. 16)

Cartón La Queen Kong | Rapé (Milenio, p. 2)

Cartón El país de nunca Jabaz / Sigue siendo la reina | Jabaz (Milenio, p. 3)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	PÁG. 2	2

[¿SERÁ?]



Fuera, violentos de la UNAM

En medio de los cuestionamientos que ha enfrentado la UNAM sobre diversos actos violentos en su comunidad y en sus instalaciones, nos cuentan que **Enrique Graue** mantiene aún la postura de cortar todas aquellas cabezas que, por omisiones o incapacidad, no contribuyan a preservar la seguridad de los universitarios o, incluso, permitan e inciten a la violencia. De ahí que, nos aseguran, el rector no se ha olvidado del conflicto en que se vio involucrado el titular del Patronato del Club de Fútbol Pumas, **Rodrigo Ares de Parga**, quien, como se recordará, se lió a golpes hace unos días con sus rivales en un torneo de golf y que, muy pronto, podría recibir más que un simple jalón de orejas. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	OPINIÓN	5

Una propuesta Quítenle la “P” a la SEP

Roberto
Rodríguez
Gómez
UNAM. Instituto
de Investigaciones
Sociales.
roberto@unam.mx

■ Y que se denomine Secretaría de Educación a secas. Por dos razones: primera, para unificar el título de la máxima autoridad educativa del país a la denominación que se emplea en prácticamente todos los países. La segunda razón es de fondo y consiste en la importancia de desarrollar un marco normativo unificado para el sistema de educación en su conjunto, lo que incluye al sector público y al privado.

Al revisar la denominación de los ministerios, secretarías o departamentos de Estado en América Latina saltan a la vista dos aspectos. En primer lugar, sin excepción la autoridad educativa de jurisdicción nacional tiene rango ministerial. En cabio, en México se optó, desde el siglo XIX, por organizar la administración pública federal a través de secretarías encargadas del despacho de las facultades del poder ejecutivo. En segundo lugar, salvo los casos de Costa Rica y Honduras, que cuentan con ministerios de Educación Pública, en los demás países de la región el adjetivo de “pública” se ha excluido. Así, en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Perú y República Dominicana, la denominación es Ministerio de Educación. Luego hay algunas variantes: en Argentina se deno-

minan: en Argentina se denomina al órgano correspondiente Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; en Uruguay Ministerio de Educación y Cultura; en Paraguay Ministerio de Educación y Ciencias; y en Nicaragua Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

En los países europeos ocurre algo similar, es decir que casi todos los países cuentan con un Ministerio de Educación, también con algunas variantes: En Francia y Polonia se llama Ministerio de Educación Nacional; en Italia Ministerio de Educación, Universidad e Investigación; en Alemania Ministerio Federal de Educación e Investigación; en España Ministerio de Educación y Formación Profesional. En otras latitudes, Japón, por ejemplo, la autoridad educativa del ejecutivo se denomina Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, mientras que en India Ministerio para el Desarrollo de Recursos Humanos. Y así, sucesivamente. Pero “de Educación Pública” en muy contados casos. ¿No sería hora de ponernos al día?

Hay desde luego una impronta histórica en este tema, tiene que ver con la separación entre la Iglesia y el Estado en México. Hasta 1861, en la antesala de la restauración republicana de

Juárez, la instancia correspondiente se llamaba Secretaría de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública (1853 a 1861). De 1861 a 1891 Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, de 1891 a 1905 Secretaría de Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, y por fin, de 1905 a 1910, con Justo Sierra como titular, Secretaría de Instrucción Pública.

El primer experimento “federalista” en la etapa posrevolucionaria entregó a los municipios la autoridad educativa, lo que dio lugar a una ineficiente e inequitativa distribución de la acción pública en la materia. La solución de Vasconcelos, plasmada en la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, corrigió el estado de cosas, pero heredó la separación “público” y “privado” en el ámbito educativo. Y así prevaleció... hasta la fecha.

Sería un error plantear que las instituciones educativas del sector privado en México están fuera de la regulación. No es así, tanto la Constitución como la Ley General de Educación establecen disposiciones y requisitos básicos para autorizar la oferta educativa

autorizar la oferta educativa privada. Sin embargo, algunos elementos fundamentales de la operación de proveedores particulares han quedado en reglas de nivel inferior, es decir el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) que, para todos los efectos formales y prácticos, no es sino un acuerdo secretarial susceptible de ser modificado sin que el poder legislativo delibere al respecto.

¿No sería buena idea incorporar en las normas de la federación y los estados la totalidad de elementos regulatorios de la educación privada? Una acción en este sentido permitiría al poder legislativo revisar el régimen de autorización y operación de dicho sector. Sería conveniente, entre otros aspectos, para brindar seguridad y certeza a los proveedores participantes, seguridad y certeza a las familias y a los estudiantes que consumen los servicios particulares, al sector de empleadores y a la sociedad en general.

Al fin y al cabo, los servicios educativos son de interés público, ya sea que los proporcione el Estado o los particulares, y por eso urge una revisión a profundidad del tema. Por eso, una señal inequívoca en esa dirección sería quitarle la “P” a la SEP. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	OPINIÓN	6

Ejercicio nacional

Los foros
de consulta:
¿útiles? / IICarlos Pallán
FiguerolaEx secretario
general ejecutivo
de la Anuias
capafi2@hotmail.com

■ El próximo lunes 28 concluirán los foros que tienen como objetivo constituir la base para el Acuerdo Nacional sobre Educación (ANE), instrumento que, según lo declarado, regulará la educación básica y media superior en el próximo sexenio. Los foros han sido un verdadero *tour de force* y, salvo contadas excepciones, pareciera que en lo fundamental se está cumpliendo con su propósito.

El realizado en Chihuahua tiene características que se asemejan a los restantes que no tuvieron problemas mayores; empero, no dejaron de ser riesgosos. Aquí se resumen algunas de sus principales aportaciones y sucedidos.

1. El Foro se verificó el miércoles 4 de octubre en una instalación de la Universidad Autónoma de Chihuahua, contándose con la presencia física de 2,200 personas y el registro de tres mil ponencias/propuestas. Para ese entonces la plataforma ya llevaba 46 mil registradas en el país.

2. Los secretarios generales de las dos secciones del SNTE pertenecientes a la entidad (VIII y XLII) no solo no estuvieron en el presidium de apertura y clausura, sino que ni siquiera fueron mencionados por Este-

ban Moctezuma, no obstante las respectivas intervenciones que ahí tuvieron. Fueron abucheados por el auditorio pero también defendidos por otra parte del mismo. Según la crónica periodística (F. A. Herrera, "Deja Foro educativo al descubierto a líderes educativos de Chihuahua", *El Diario*, 4 de Octubre de 2018), se practicó el acarreo de profesores para ese propósito. Causó sorpresa, en medio de los abucheos, que los líderes abdicaran de posiciones que habían sostenido a ultranza durante los últimos cuatro años. Así, de manera notable, la Secretaria General de la Sección VIII sostuvo: a) nunca más se permitirá una reforma sin escuchar a los maestros; b) nunca se dará paso a un proceso que no redunde en el aprendizaje de los alumnos; c) la exigencia para que no haya más procesos de evaluación vinculados con la estabilidad laboral de los maestros.

3. Ante un auditorio opuesto a la todavía vigente reforma educativa, el gobernador del estado afirmó que ésta puede tener modificaciones y ajustes "pero consideró que sería un error cancelarla toda, de forma definitiva...". Además, destacó

como un aspecto positivo el papel que ha venido jugando el INEE. En cambio, también hizo una crítica que, no obstante su relevancia poco sirvió para apaciguar a un auditorio vociferante: "bajo ningún caso, la evaluación debe promover la permanencia de un docente. Debe servir para diagnosticar y luego enmendar los males", mismas palabras que como oráculo había pronunciado Elba Esther Gordillo cuando se discutió la reforma Constitucional en el Congreso, en diciembre de 2012.

4. El próximo titular de la SEP, Esteban Moctezuma, elogió la gran presencia física y de ponencias registradas. Sus declaraciones trazan ya el rumbo del próximo sexenio, tal y como se podrá apreciar: a) en los foros, los maestros pueden transmitir sus experiencias de manera más franca y abierta; b) como los docentes estarán en el centro de los cambios educativos, "vamos a cancelar la reforma... para construir algo mucho mejor"; c) el ANE es la oportunidad de hacer de la educación un derecho auténtico y no un privilegio; d) la Cuarta Transformación supone la unión

y la reconciliación nacional, indispensables para alcanzar la igualdad social, cuyo elemento básico es la educación; e) ésta última "es capaz de impulsar una nueva cultura política y de sembrar en la gente valores universales..."; f) calidad, equidad e inclusión "nos hará un país más democrático"; g) se otorgarán 10 millones de becas para que niños y jóvenes no abandonen la escuela, además "se les dará alimento a quien lo necesite"; h) la nueva escuela mexicana se integrará "en torno al liderazgo de AMLO... tomemos nuestro cincel y juntos construyamos la catedral del conocimiento, del aprendizaje..."

De acuerdo con el título de esta serie, que hoy llega a su fin, la pregunta relativa a si ¿fueron útiles los Foros? tendría una respuesta tentativa y de carácter positivo: se efectuaron los 32 en condiciones próximas a lo planeado originalmente. La respuesta definitiva se tendrá en diciembre cuando se anuncie el Acuerdo Nacional sobre Educación, la gran síntesis de ese vasto ejercicio, y que tendrá como máximo desafío mostrar que lo ya realizado está, efectivamente, en el camino "para construir algo mejor".

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VISTA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	DINERO	3



EL CONTADOR

I. La plataforma educativa Knotion, de la que son fundadores **Noel Trainor** y **Noemí Valencia**, está en pláticas con la Secretaría de Educación Pública para ver la manera en que pueden implementarla en los planteles. Además de ello, para el ciclo escolar 2019-2020, Guatemala será el primer país fuera de México que posicionará su internacionalización, después esperan llegar a otros cinco países más: Honduras, El Salvador, Costa Rica, Chile y Ecuador. Actualmente, la plataforma ha logrado impactar a 100 mil personas entre personal académico, padres de familia y alumnos; además, los alumnos han completado 14 millones de actividades desde que Knotion inició, y han capacitado a dos mil 400 maestros.

II. Con la intención de no afectar sus reservas técnicas y no perder a toda la cartera de clientes que representa la póliza colectiva contratada por la Secretaría de Hacienda, que encabeza **José Antonio González**, la compañía aseguradora MetLife, que en México dirige **Sofía Belmar**, comenzó a ofrecer a los burócratas pólizas individuales de gastos médicos mayores, en un producto exclusivo al cual le han denominado de transición o de conexión, en el que se respetará la antigüedad que tenían en el contrato colectivo. En condiciones tradicionales cuando un trabajador beneficiario de una póliza colectiva se traspa a un contrato individual, pierde todos los derechos de antigüedad y beneficios previos.

III. Hutchison Ports, que encabeza **Jorge Lecona**, desarrolla Evaport (Eva Virtual Assistant Port) para encontrar nuevos canales de comunicación, siendo parte del compromiso para generar soluciones tecnológicas de vanguardia que agreguen valor en las operaciones a través de información valiosa para sus clientes. El sistema de inteligencia artificial estará disponible a partir del 5 de noviembre para resolver consultas de soporte durante los 365 días del año, las 24 horas del día. En su primera etapa atenderá a la Terminal Hutchison Ports LCT, ubicada en el puerto de Lázaro Cárdenas y en los próximos meses integrará al resto de las terminales del grupo portuario.

IV. La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, que preside **Miguel Elizalde Lizárraga**, presentará el próximo martes los detalles de la Expo Transporte 2019. Se trata de un evento que se realiza cada dos años, es el más grande en el sector de América Latina y tiene como objetivo ser el escaparate de los nuevos vehículos que comercializarán las marcas. La edición 2019 será especial, ya que es la primera que se llevará a cabo en una sede distinta a Guadalajara. La exposición se realizará en Puebla, debido a que los participantes se hartaron de los abusos que sufrieron en la edición 2017 por parte de los hoteles ubicados cerca del evento.

DESDE LOS PINOS

Proyecto aeroportuario, una moneda en el aire

A partir de este día, se llevará a cabo la consulta anunciada por el Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador para decidir el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

En varios foros se ha dicho que la consulta implica una evasión de la consulta contemplada en el Artículo 35 constitucional.

De igual forma, señalan que se evita la calificación de constitucionalidad de la Suprema Corte y se asume como una consulta vinculante, cuando para ello debería participar al menos el 40 por ciento de la lista nominal de electores que emitan su voto en la boleta de la próxima elección federal.

Es un hecho que la consulta no está apegada a los procesos constitucionales, pues de ser así, sería el propio Presidente de la República quien debió convocarla. Pero no lo hizo porque en el gobierno federal están convencidos de los beneficios del proyecto que presentaron hace un par de años.

De hecho, hace diez días, el presidente Enrique Peña Nieto defendió el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) al calificarlo como un gran proyecto aeroportuario que vendrá a subsanar las deficiencias del actual que está rebasado en su capacidad.

En el mismo sentido y a través de un video en redes sociales, este fin de semana el titular de Turismo, Enrique de la Madrid dijo que la propuesta de un aeropuerto internacional en la base militar de Santa Lucía sería mucho más costosa y menos conveniente para los usuarios que la terminal aérea que se construye en Texcoco, además de que sería más caro cancelar la obra actual que concluirla.

El funcionario, de los pocos del gabinete que han salido en defensa del proyecto insignia de esta administración, dijo que lo hizo por contribuir a la reflexión sobre este importante tema. Pero bastaría con ponerse en los zapatos de los inversionistas para deducir la imagen de desarrollo que esperan de un país.

No sería lo mismo que al visitar México, los inversionistas tuvieran que llegar a una base militar, rodeada de soldados que descender en un aeropuerto moderno que denotara el desarrollo del país. Lo primero no siempre dará confianza a nadie, pues lo menos que pensarían es si nuestro país está en guerra. Esperemos los resultados de la consulta y confiemos en que sea transparente o ¿será que la moneda tiene la misma cara en ambos lados?

ENTRESIJOS. El que anda que no cree en nadie en San Lázaro es el diputado del PRI Rubén Moreira, quien en la recién iniciada LXIV Legislatura, ya subió en cuatro ocasiones a la máxima tribuna con sendas iniciativas para reformar la Constitución. Una, para que por ley se otorguen derechos laborales y seguridad social a trabajadoras domésticas; otra para eliminar restricciones al matrimonio igualitario en todo el país; una más para que el Infonavit cobre la cartera vencida de los deudores y no empresas privadas que amedrentan y violan los derechos de los trabajadores. Y la más reciente, para reducir el IVA al 8 por ciento no sólo en los 30 kilómetros de la franja fronteriza como lo propuso AMLO, sino también en las ciudades y municipios que son frontera. El legislador coahuilense explicó que esta propuesta es porque en los estados del norte del país hay pueblos y ciudades que por escasos kilómetros no están dentro de la zona en la que bajarán los impuestos y, en otros casos, hay municipios que tendrán tasas impositivas porque su territorio rebasa los kilómetros de la propuesta de López Obrador, lo que además de ser injusto provocará grandes daños a la economía de esas poblaciones excluidas... El Tribunal Electoral concluyó ya la calificación de las elecciones federales y está a punto de concluir la resolución de los juicios relacionados con los comicios locales. La única elección polémica es la gubernatura de Puebla que deberán resolver antes del 14 de diciembre, pero el Congreso de la Unión ya está instalado y funcionando y el presidente electo, Andrés Manuel López obrador tomará posesión del cargo el primero de diciembre, así es que con toda la razón, Janine Otálora, presidenta del TEPJF, puede asegurar que en 2018, México demostró que es una democracia sólida, capaz de celebrar elecciones auténticas en las que se garantiza el derecho al voto libre, universal y secreto... Al asumir la presidencia del CDE del PRI Estado de México, la expresidenta municipal y exdiputada federal, Alejandra del Moral se dijo capaz de cambiar la actual circunstancia del priismo en la entidad y se comprometió a reconstruir el PRI mexiquense para ganar las elecciones intermedias del 2021. No faltó en su discurso la crítica a la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México que convocó el Presidente Electo a quien acusó su pretensión de usar al pueblo como instrumento de polarización y conflicto... Anoche, en la Lotería Nacional se llevó a cabo un reconocimiento a los 50 años como periodista de Joaquín López Dóriga. El encuentro sirvió para conjuntar a personajes de todo signo político. Ahí estuvieron el gobernador de Chiapas, los panistas Ernesto Cordero y Javier Lozano, Martí Baires y Mario Delgado, el presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, el titular de la CNDH, Miguel Ángel Osorio Chong e incluso andaba ahí el ex titular de la SEP, Aurelio Nuño, en la segunda ocasión que se le ve en un acto público después de las elecciones. Diego Fernández de Cevallos también acudió al edificio El Moro...

Cecilia Téllez

@cecitellez

cetece@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	OPINIÓN	11

Reformas Estructurales y Calidad Regulatoria

**JOSEFINA
CORTÉS
CAMPOS**

Directora
regional del
Departamento
de Derecho del
Tecnológico de
Monterrey

*sobrerregulación
y pone al
descubierto la
falta de alineación
regulatoria entre
las autoridades
del sector.*

La conclusión del sexenio presidencial en turno plantea la pregunta de cuál será el porvenir de las reformas que en este periodo fueron implementadas. Se ha anunciado ya que la reforma educativa será objeto de una importante revisión, lo propio se ha dicho respecto de los contratos petroleros que han sido suscritos bajo el nuevo modelo de organización industrial que rige para ese sector y que fue resultado de una reforma constitucional.

En el escenario descrito, quizá lo más simple o popular haya sido anunciar un "cambio de ruta"; sin embargo, es precisamente en espacios de transición como el que atraviesa nuestro país que las palabras Estado de Derecho, estabilidad institucional y calidad regulatoria ofrecen una reflexión distinta.

Lo anterior es así porque cuando de reformas estructurales se trata, particularmente al estar involucrados sectores como el energético, intensivos en capital e importantes actores en el desarrollo económico y social de un país, los resultados no pueden evidenciarse de la noche a la mañana, por lo que antes del anuncio de un viraje de política pública se exigiría la evaluación objetiva de los primeros resultados de las reformas; así, habría que analizar niveles de inversión, crea-

ción de empleos, disminución de tarifas y precios, capacidad efectiva para recanalizar el gasto público y, en estrecha relación con lo anterior, el efecto en el bienestar social.

Proceder sin un diagnóstico a partir del cual se aprovechen y profundicen los resultados positivos que hayan podido generarse, o bien se corrija el rumbo de aquello que no haya dado resultados positivos, colocaría nuevamente a la ciudadanía a merced de un discurso que tiene como único fundamento la esperanza sexenal.

En esta línea de análisis, por ejemplo, una primera revisión del modelo institucional y regulatorio del sector energético, a casi cinco años de su implementación, deja ver una importante sobrerregulación y pone al descubierto la falta de alineación regulatoria entre las autoridades del sector. Pensemos en la industria de los hidrocarburos, donde existen al menos 83 textos normativos y 318 trámites (2) que son gestionados por numerosos órganos de gobierno, en una cancha compartida en la que son escasas y débiles las instancias de coordinación institucional y no siempre existe un piso parejo para los participantes de la industria. Se trata de elementos que juegan en contra de la efectiva generación de mercados competidos y que exigen a las autoridades del sector la revisión integral de su política regulatoria.

Esto es así porque el reto de transitar eficazmente a mercados competidos no sólo depende de incorporar nuevos modelos de organización industrial, sino que también exige instituciones y sis-

temas regulatorios que operen de manera eficaz y eficiente, en un entorno de transparencia y seguridad jurídica.

cortescampos.j@itesm.mx

RECOMENDACIONES

En el sector energético participan numerosas autoridades con funciones convergentes, ya sea en su carácter de órganos reguladores (CNH, CRE, ASEA, Cofece, Cenagas) o como secretarías de Estado (Energía, Economía, Hacienda y Medio Ambiente). Por lo anterior, es necesario:

- 1 Generar mecanismos efectivos** de colaboración institucional a fin de propiciar una visión regulatoria compartida, federal y local.
- 2 Evitar que la constante emisión de normas administrativas gen** produzca la sobrerregulación y, con ella, los problemas típicos de "doble ventanilla" y riesgo regulatorio.
- 3 Implementar acciones permanentes de mejora** regulatoria a fin de procurar no sólo la seguridad jurídica de los participantes en el sector, sino un balance positivo entre los costos y beneficios de la regulación.

*Una primera
revisión del modelo
institucional y
regulatorio del
sector energético,
a casi cinco años de
su implementación,
deja ver una
importante*

POR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA E INCLUYENTE

DULCE MARÍA MÉNDEZ DE LA LUZ DAUZÓN
DIPUTADA FEDERAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO
@DULCEMLD

Un 48.7% del total de personas con discapacidad, en rango de edad de 3 a 22 años, está en condición de rezago educativo

El rezago educativo de las personas con discapacidad constituye un gran desafío para el Estado mexicano. De conformidad con el Informe 2016 de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 48.7% del total de personas con discapacidad en rango de edad de 3 a 22 años está en condición de rezago educativo, lo cual significa que alrededor de 50% de la población en estas condiciones, no tiene garantizado su derecho a la educación. En virtud de ello, propuse a la Cámara de Diputados una reforma que tiene como finalidad fortalecer y transversalizar nuestro sistema educativo con una visión incluyente que elimine la segregación de los alumnos con discapacidad.

La reforma refiere que –a pesar de que México ha signado la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*–, no se ha logrado avanzar significativamente en el cumplimiento de este derecho y, por ende, en el logro de las metas establecidas para el año 2030 relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, que son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar a las personas el goce de paz y prosperidad.

El punto 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU contempla lo siguiente: “... lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible”.

En atención a ello y a la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esta materia, se propone una reforma para avanzar en la construcción inclusiva del Sistema Educativo Ordinario. En Movimiento Ciudadano estamos convencidos de que si los niños –independientemente de sus condiciones, capacidades, competencias y necesidades específicas–, aprenden juntos por grupos de su edad, tienen mayores posibilidades de desarrollarse e integrarse socialmente. Esto es así, porque la escuela es el espacio propicio para hacer valer el derecho a la educación y para consolidar sociedades donde la diversidad y la pluralidad no sean motivo de discriminación.

La propuesta legislativa contempla la posibilidad de recurrir, cuando sea necesario, a las herramientas de atención especializada para lograr una inclusión efectiva de los alumnos con discapacidad o necesidad específica.

El uso de estas herramientas, entendidas como medios auxiliares para lograr el objetivo planteado, beneficiaría a todos los alumnos en una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo de aquellos que presentan necesidades educativas especiales. La propuesta legislativa también plantea que este proceso y el cambio de paradigma conllevan la participación y el esfuerzo de todas las instituciones que constituimos el Estado mexicano. Así también que desde el Poder Legislativo se atienda a la obligación de armonizar y vigilar la operatividad de los preceptos del marco jurídico nacional e internacional, para garantizar la progresividad en la protección de los derechos humanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	EDITORIAL	15

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	ANÁLISIS	16

Retos geopolíticos y Rodrigo Alpízar transición tecnológica

El escenario para México no podía estar más cargado de cambios y escenarios complejos por venir, que reclamarán enormes esfuerzos de comunicación y complejos procesos de toma de decisiones, que parten de procesos inéditos y amplios espacios de deliberación y discusión pública.

El acuerdo comercial con EU y Canadá también presenta complejidades geopolíticas y un cerco para conglomerar valor agregado, contenido regional, mejores salarios y mecanismos que fomentarán la integración de las cadenas de valor, la migración tecnológica y las nuevas tecnologías en la región.

En relación a EU se perfilan un conjunto de temas críticos que pueden encender la retórica, las amenazas y las represalias. Por un lado, el tema del muro y todas sus connotaciones como política de seguridad fronteriza y seguridad nacional, por otro, la migración que viene del sur y en donde México presenta un cuadro de debilidad estructural, cumplimiento regulatorio y derechos humanos.

La agenda política en EU que permite a su vez una narrativa anti-inmigrante, la lucha contra la delincuencia organizada mediante esfuerzos focalizados y un nuevo enfoque de seguridad nacional con alcances comerciales, de cooperación y de presión política para lograr sus intereses regionales.

Resalta en paralelo el índice de competitividad del capital humano del Banco Mundial y su reciente informe sobre el fu-

turo laboral en el 2019, en el que establece con claridad los retos en habilidades, destrezas y aptitudes de los recursos humanos del futuro. En línea con los diagnósticos derivados de la cuarta revolución industrial y los efectos de las tecnologías y los nuevos modelos de negocio, bajo plataformas digitales en mercados crecientes, el reto para México se centra en la juventud, sus calificaciones y competencias para el futuro cercano.

La contra-reforma educativa, el bono demográfico y la transición tecnológica obligarán al nuevo gobierno a configurar una estrategia muy amplia y de gran envergadura, para enfrentar el reto que el plano socio-laboral configura para nuestro país. No es de extrañar los despidos de miles de trabajadores de empresas de servicios que ya comenzaron con la simplificación, integración digital y automatización.

La geopolítica actúa en un mercado amplio, donde las agencias de cooperación internacional de las grandes potencias inducen temas en la transición tecnológica, por ejemplo en el caso de las energías renovables y su difusión en el contexto de prácticas de eficiencia energética, que a menudo encontramos en los catálo-

gos de cooperación de Japón, EU, Unión Europea, Alemania y Gran Bretaña.

También China es un atractor de tecnologías y plataformas de producción y consumo en medio de una guerra comercial cuya motivación es el equilibrio, la reducción de enormes déficits comerciales y, por supuesto, la seguridad nacional.

La transición tecnológica está acelerando las disputas y la vulnerabilidad de las naciones y la privacidad de las personas. Los escándalos de Facebook y Twitter con relación a la difusión de noticias falsas, el acceso a datos personales y la manipulación de las elecciones en EU se avivan en el escenario geopolítico que pone a Rusia como eje de los cyberataques, pero también se incluyen a otros países incluido China.

En México ya contamos con una buena batería de temas geopolíticos y prácticamente nos encontramos en el ojo del huracán en nuestra frontera con EU. La complejidad creciente de la realidad fronteriza ha propiciado un programa del nuevo gobierno para consolidar una zona franca de desarrollo y bienestar en esa región del país.

No sólo se tendrá que propiciar el desarrollo en la frontera norte, sino también

en la frontera sur para servir de amortiguador de los flujos migratorios de Centroamérica hacia los EU. El "debido proceso" quedó rebasado con la caravana de migrantes hondureños, y una buena parte de su contingente, se internó al país sin mediar trámite migratorio y seguirá su trayectoria con fuertes presiones políticas para México desde el gobierno de EU, pero también de una buena parte de ciudadanos y ciudadanos que reclaman un Estado de Derecho y que se cumpla la ley.

Por otro lado, en la geopolítica de los derechos humanos, también nos encontramos otras posturas que parten de una crisis humanitaria y otorgar calidad de "refugiados" y "desplazados" a dicho contingente para asegurar su tránsito seguro hacia su destino en los EU.

También está la postura intermedia que reconoce el enfoque integral de derechos humanos y el marco legal para atender con oportunidad, coordinación y diplomacia una crisis humanitaria que se recrudece ante la dureza de las políticas migratorias.

Por último, destaca la postura del "sospechosismo" y la manipulación política de intereses dentro de los EU, tanto de republicanos como demócratas, que insisten en que se trata de un montaje político para las elecciones intermedias en ese país. Lo cierto es que México y sus políticas están a prueba.

Vicepresidente de Canacinfo

La transición tecnológica está acelerando las disputas y la vulnerabilidad de las naciones y la privacidad de las personas. Los escándalos de Facebook y Twitter con relación a la difusión de noticias falsas se avivan en el escenario geopolítico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	OPINIÓN	25

Por la vida real

ABRAHAM NUNCIO

La Red Hemisférica por la Primera Infancia, con la participación de parlamentarios de 15 países, celebró su Encuentro Internacional de Educación Inicial y Prescolar número 18, en Monterrey. En la ciudad opera, a iniciativa de la dirección del Partido del Trabajo (PT), una institución que se ha convertido en referencia nacional e internacional por la calidad e innovaciones educativas de los niños de la primera edad: los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis).

Por la opinión de algunas madres he sabido de la confianza que ellas tienen en el cuidado que proporciona el personal de los Cendis a sus pequeños. Su gran demanda justifica esa opinión.

La reunión de parlamentarios y ex parlamentarios tuvo por anfitriones al dirigente nacional del PT y presidente de la Red Hemisférica, Alberto Anaya, y a la maestra Guadalupe Rodríguez, directora general de los Cendis. Y su tema fue la "Atención Integral, Intersectorial e Inversión en Políticas Públicas para la Primera Infancia". Anaya señaló la necesidad de invertir en la educación temprana como instrumento primordial para combatir la pobreza, la desnutrición, la anemia y la obesidad, así como para propiciar la paternidad responsable y la violencia familiar y de otra índole que daña a los niños.

La síntesis resolutive del significativo encuentro fue la de impulsar como obligatoria y gratuita la

educación temprana. El planteamiento le fue hecho a Andrés Manuel López Obrador por la maestra Rodríguez, quien ahora es diputada local. El presidente electo dijo que el trabajo de los Cendis sería regularizado (en el pasado inmediato, la institución fue objeto de hostilidad, actos persecutorios y retención arbitraria de sus recursos). Prometió contemplar la demanda, aunque no su instrumentación inmediata. "Denos tiempo", respondió.

Creo que la educación inicial es tan importante como la del nivel superior. Esperemos, pues, que el próximo gobierno la pueda considerar y hacer practicable como parte de la reforma educativa.

Invitado por la dirección de los Cendis, en alguna ocasión pude reflexionar, micrófono en mano, sobre lo que para una sociedad puede representar la educación inicial. Su punto de partida no puede ser otro que el de la educación prenatal. Al feto (palabra técnica de las que no me gustan) se lo tiene que alimentar suficiente y adecuadamente, y en seguida mantener a la madre en condiciones de indudable salud orgánica y tranquilidad anímica. Pero esto no basta. La madre y el padre requieren de una guía polidisciplinaria para saber qué y cómo hacer para que su hijo o hija reciba los cuidados clínicos necesarios y todos los estímulos y señales afectivos, lingüísticos y artísticos (musicales, por lo pronto), que serán los primeros datos de su aprendizaje en la construcción del criterio que guiará su vida.

Los medios no dieron mayor espacio al encuentro. Ya se entiende por qué. Se lo darian, y en espacios privilegiados, a la manifestación política, de corte fundamentalista, en contra del aborto y otros males igualmente mitad desfigurados, mitad inventados.

En su nutrida manifestación, los participantes cuestionaron algo por lo que nadie se ha pronunciado: el aborto. La postura estuvo dirigida, sobre todo, al gobierno que presidirá López Obrador. Exigencia de muchos colectivos de mujeres ha sido la de hacer efectivo su derecho a decidir sobre qué hacer en torno a un embarazo adverso por muy diversos motivos: violación, riesgos para su salud, necesidad laboral, pobreza y otros, y que al recurrir a un legado tal operación no sea criminalizada.

Nadie tampoco ha dicho que las mujeres pueden abortar en cualquier circunstancia. Pero no es la situación de las mujeres que desean someterse a un legado necesario lo que parece interesar a ciertos grupos. Para ellos el aborto es, sin más, un pecado y un crimen; de aquí su postura cerrada a todo lo que no sea promover el alumbramiento obligado de las mujeres en estado de preñez.

Ahora hablan en defensa de "dos vidas". Así, el cigoto (huevecillo similar al de la mayoría de los vertebrados), el blastocito, la mórula y otros conjuntos celulares prefetales son una vida equivalente a la de la madre, con una trayectoria vital y un determinado bagaje de experiencias.

Se empeñan en que la vida humana debe considerarse tal desde la concepción. A esta amalgama se la agita con tremulante demagogia.

Alfonso Reyes es conocido, por lo menos como nombre de calle, en el Monterrey metropolitano. Al caudaloso escritor regiomontano debemos, entre muchos otros, un pensamiento que debía estar presente en todas las organizaciones sociales e instituciones educativas: "La impreparación política, junto con la impreparación sexual, será, en la historia, el mayor escollo con que haya tropezado la humanidad contemporánea". Por lo que se ve, un sector de sus paisanos de ahora se sigue tropezando en ambos peñascos.

Esos tropiezos permiten valorar mejor el impulso dado a la educación inicial por el PT que es, en suma, una opción por la vida real.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	OPINIÓN	5

Conacyt

¿Se reestructurará?

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter:
canalesa99

El actual periodo de transición ha sido raro, imprevisible e incómodo. A pesar de que muchas personas piensan que las ideas y propuestas del gobierno electo son muy claras, simples y reiterativas, no lo parecen y tampoco lo son. Tal vez lo cierto fue tomar el pulso nacional, trazar las coordenadas de un diagnóstico general, pero no lo que pondrá en marcha ni las acciones específicas que tomará.

Sí, ahí está el "Proyecto de nación 2018-2024". Sin embargo, fue un documento elaborado antes de que se conociera el resultado de las elecciones. Por lo demás, las intenciones ahí expresadas, tanto como el detalle de los programas mencionados, son sumamente preliminares; la articulación e integración del mismo documento es caótica y deficiente. Algunos de los mismos responsables e implicados han dicho que era una primera versión.

También fue el caso del sector científico y tecnológico. "El plan de reestructuración estratégica del Conacyt para adecuarse al Proyecto de Alternativo de Nación (2018-2014) presentado por Morena", firmado por María Elena Álvarez-Buylla, se conoció a las pocas semanas de que López Obrador la nombrara como futura titular del Consejo y antes de los comicios. No obstante, al poco tiempo, ya lo estaban rectificando.

Al parecer, ahora, conserva el nombre y el contenido es otro.

Igualmente, están los "50 lineamientos generales para el combate a la corrupción y la apli-

cación de una política de austeridad republicana". Esos sí los pronunció Andrés Manuel López Obrador, el presidente electo, dos semanas después de ganar las elecciones. Sin embargo, fueron eso: indicaciones generales a observar en el ejercicio de su gobierno; sí, más claros y puntuales. Ahí quedó indicado a qué deberá atenerse la próxima capa de funcionarios.

En estas circunstancias, las intenciones declaradas de los próximos servidores públicos se han dedicado a interpretar lo que parece proponer el proyecto alternativo de nación y circunscribiéndose al hierro de austeridad y combate a la corrupción de los lineamientos generales. Las iniciativas han procedido más bien por ensayo y error.

De nueva cuenta, el sector científico y tecnológico es ilustrativo del caso. Lo ejemplifica el reciente intercambio epistolar entre las actuales autoridades de Conacyt y María Elena Álvarez-Buylla, la próxima titular de ese mismo organismo (*Campus* No. 774). También las múltiples entrevistas y declaraciones de prensa sobre lo que piensa hacer en el siguiente periodo gubernamental.

Tal vez, en materia de ciencia y tecnología, algunas de las cosas que se podrían esperar es lo que expresó Álvarez-Buylla en el foro legislativo "Conacyt: retos y perspectivas". Después de todo, son las intenciones más recientes. Fue un encuentro encabezado por María Marivel Solís, presidenta de la

comisión de ciencia, tecnología e innovación de los diputados, aunque la expositora

dijo que fue invitada por Mario Delgado, el coordinador de la fracción de Morena. En el encuentro, relativamente reducido, también estuvieron presentes otros miembros de la misma comisión y algunos titulares de organizaciones del sector.

Uno de los puntos que Álvarez-Buylla destacó fue la idea de contar con una política de Estado en la materia. Ese fue su punto de partida: "esta cuarta transformación debe transitar hacia la articulación efectiva de una política científica de Estado, con metas más claras a corto, mediano y largo plazo". Lo reiteró y, al final, lo volvió a puntualizar. Sin embargo, se trata de un propósito que se busca desde fines de los años noventa. De hecho, en la reforma a la ley del sector de 2002 se estableció media docena de puntos de lo que se consideró debieran ser las bases de una política de Estado (véase el artículo 2).

Otro aspecto que también mencionó fue la eventual reestructuración del Conacyt. El organismo que, como ya se ha publicitado, cambiará de nombre y ahora le añadirán una "H" (de humanidades para convertirse en Conahcyt). Por cierto, sobre esto último, en la

iniciativa de ley orgánica de la administración pública federal, presentada por Mario Delgado la semana anterior, no está considerado el cambio de nombre.

El asunto es que la reestructuración a la que se refirió Álvarez-Buylla fue al acoplamiento del organismo a los lineamientos del proyecto alternativo de nación 2018-2014. Lo cual significa, en sus palabras, la descentralización del desarrollo científico y tecnológico en dos polos. Uno que estará ubicado en Baja California y otro que permanecerá en Ciudad de México. Seguramente algo parecido ocurrirá con la propuesta de descentralización en el resto de dependencias.

También mencionó la puesta en marcha de 10 primeros programas nacionales estratégicos, la necesidad de condiciones y más recursos financieros, pero también de un manejo transparente y austero. Y algo más que seguramente valdrá la pena analizar en detalle: la modificación de los criterios de evaluación de evaluación del quehacer científico.

Sí, el Conahcyt se reestructura, lo que está por verse es si será nominal o profundamente.

Pie de página: La Academia Mexicana de Ciencias, ante el ensayo y error, en desplegado público reitera su propuesta: "Hacia la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. Objetivo estratégico para una política de Estado 2018-20124".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	POLÍTICA	14

El reto de la educación pública en Estados Unidos

La Universidad de Arizona busca que la comunidad latina termine la licenciatura, porque más de la mitad de la matrícula en el estado pertenece a este sector

No vayan a creer en la retórica más extrema sobre la inmigración que a veces domina la política retórica más extrema sobre la inmigración que a veces domina la política estadounidense; no podría estar más alejada de la realidad. Más que una amenaza a nuestro bienestar en este país, la inmigración sigue siendo lo que siempre ha sido: una de las características fundamentales de nuestra nación y una oportunidad para impulsar nuestra economía, desarrollar comunidades más fuertes y fomentar la innovación.

Pero, a fin de lograr estos objetivos, primero tenemos que superar el desafío principal de democratizar el acceso a la educación. La desigualdad en el acceso a nuestros sistemas de educación superior tan elogiados es la base de muchos de los males que afectan no solo a la economía, cultura y política de este país, sino también a la población latina que vive aquí.

En 2017, la tasa de adultos latinos que egresan de una licenciatura en Estados Unidos alcanzó solo 17%, apenas la mitad del porcentaje correspondiente a la población en general. Para 2050, se estima que esa tasa llegará a casi 31%, pero, aun así, seguirá existiendo una diferencia de 21 puntos entre la tasa de latinos con títulos y la población general. Para lograr que esa brecha desaparezca, sería necesario otorgar títulos en ese mismo periodo a casi 12 millones más de personas de las que se calcula actualmente.

Este desafío formidable de democratizar el acceso a la educación nos obliga a cambiar nuestra forma de pensar; ya que los pequeños cambios y las soluciones a corto plazo no nos llevarán muy lejos. Para eliminar la desigualdad en

el acceso a la educación, tenemos que rediseñar nuestro modelo de educación superior.

Cuando asumí el cargo de presidente de Arizona State University (ASU) en 2002, estaba decidido a que fuéramos una universidad que no midiera su excelencia por los alumnos que no deja ingresar, sino por aquellos que acepta y por el nivel de éxito que alcanzan. Y es imposible estar comprometidos con el bienestar de la comunidad de Arizona si no nos preocupamos por la educación de nuestra comunidad latina, que representa casi la mitad del total de alumnos que asisten a las escuelas de este estado.

Las universidades, especialmente las públicas, tienen que dejar de lado la suposición tradicional de que hay que elegir entre nivel y calidad. Hemos trabajado muy duro en ASU para incrementar la cantidad de títulos (de carrera y posgrado) que otorgamos: pasamos de 12,526 en 2004 a 18,261 en 2017 y, al mismo tiempo, elevamos el estándar académico en todas nuestras unidades. Entre el otoño de 2004 y el año pasado, el número de latinos en nuestro campus ha crecido de 6 mil 816 a 14 mil 864.

Ha sido necesario reconocer los desafíos que enfrentan nuestros alumnos de menores recursos que no tienen tradición familiar universitaria, como lo fui yo al ser el primero de mi familia en acceder a la educación superior sin conocer a nadie que hubiera ido a la universidad. Una de las soluciones fue crear un Centro de Éxito para el Primer Año que suministrara respaldo para una población

cada vez más grande de alumnos en la misma situación que viví yo: los primeros de su familia en ir a la universidad. En otoño de 2017, esa población consistía en 22 mil 70 alumnos, lo que representaba 26% de todos nuestros alumnos inscritos.

María Ramírez era una de esos alumnos. Se graduó con un título en educación, queriendo ser maestra. Después de ver cómo sus dos hijas se habían graduado de ASU, María decidió convertirse en una Sun Devil también. El camino que recorrió hacia la educación superior no fue el tradicional: se casó a los 15 años, tuvo su primera hija a los 16 y se graduó de la universidad a los 47. Si bien no fue un recorrido fácil, María confiesa que esta experiencia le enseñó a nunca rendirse. Si se pudo.

La familia Ramírez participó en nuestro Programa para Madres e Hijas Hispanas, que ayuda a conectar a los alumnos de la primera generación en asistir a ASU y a sus familias con los recursos que necesitan para alcanzar el éxito académico. En el último año escolar, más de 500 equipos de padres e hijos participaron en el programa. Este es un gran ejemplo de por qué es necesario pensar en grande: es nuestra obligación ir más allá de educar únicamente a un individuo; tenemos que buscar formas de darles a las familias y comunidades las herramientas necesarias para salir adelante.

Es un trabajo urgente. Hoy en día, la desigualdad en los logros académicos impide que Estados Unidos alcance todo su potencial económico. Por ejemplo, en Arizona se calcula que, para el año 2020, 68% de los trabajos requerirá de una educación superior.

Está comprobado que un mayor acceso a la educación se traduce en ma-

yores ingresos, reducción del desempleo, mejoras en la salud, incremento en las tasas de votación y participación cívica, y un menor uso de los servicios de ayuda social, entre otros beneficios. Algunos países, como Corea del Sur e Irlanda, ya se han dado cuenta de eso. Han superado la tasa de obtención de títulos de Estados Unidos y, como resultado, han experimentado crecimientos considerables en su PBI per cápita.

Ambas naciones lograron estas mejoras gracias a la implementación de políticas cuyo objetivo era posicionar a sus poblaciones para que alcanzaran el éxito académico y económico. Para eso, tuvieron que entender la realidad que atravesaban y establecer objetivos posibles de cumplir. Estados Unidos solía ser capaz de motivarse a través de grandes retos; es más, el acceso a la educación fue uno de los factores principales que le permitió a nuestra nación convertirse en una dinámica potencia económica luego de la Segunda Guerra Mundial. Y es algo que podemos y tenemos que lograr otra vez. **M**

*** Presidente de la Arizona State University (ASU)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	OPINIÓN	42

MEXICANOS
PRIMERO

Equidad: pendiente educativo¹

**David
Calderón**

Esta semana, el Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) presentó un estudio que entra a detalle en los datos de resultados y contexto de los estudiantes, pero con el enfoque “Equidad en la educación: superar las barreras a la movilidad social”, como llamaron al reporte.

La nota para México está organizada, a mi juicio, con muy poca fortuna para convocar a la acción. Pero propongo una lectura que traiga a la mesa datos inquietantes y que nos muevan a reflexión. Por ejemplo: 80% de los estudiantes mexicanos que participaron en la última edición de PISA vienen de un contexto de desventaja (es decir, son muy bajos la escolaridad e ingresos de sus padres) y 60% estudian en escuelas donde la norma es esa misma desventaja. Sorpresa (es ironía): México tiene escuelas pobres para pobres. La población escolar refleja la estratificación socioeconómica del país. La nota asienta que, en ciencias, los resultados entre los mexicanos más desventajados y los más afortunados de sus coetá-

neos, 15 años cumplidos, es de 60 puntos, el equivalente a dos años de escolaridad.

Otra no tan sorpresa: los alumnos de contexto de desventaja, cuando están en escuelas de ventaja, tienen 71 puntos más que sus pares de origen. Es decir, aunque sea de la zona más complicada de Ixtapaluca, en una escuela pública de la colonia Roma es previsible que no se produzca una diferencia con los jóvenes que son vecinos del plantel, con padres de ingreso medio alto y licenciatura.

El punto está hecho: origen no tiene que ser destino. Pero no pasa mágicamente.

La OCDE es muy escueta al recomendar tres políticas educativas: a) invertir fuerte en educación inicial de los desfavorecidos; b) monitorear y apoyar con recursos adicionales las situaciones de desventaja, reduciendo la “concentración”, y c) formar a maestros para que tengan instrumentos efectivos para lidiar con la diversidad, comunicarse con las familias y sumarlas al proceso de sus hijos, favorecer un clima escolar de identificación, usar estrategias adecuadas para revertir las bre-

chas. Recetas fáciles de decir, arduas de implementar. Pero hay experiencias ya en México que vale la pena referir, como lo haré en mi siguiente entrega.

Extracto, lea la versión completa en:
www.elfinanciero.com.mx



En firme
**DAVID
PÁRAMO**
david.paramo23@gimm.com.mx
Twitter: @dparamooficial

Una golondrina

Los promotores de Santa Lucía, encabezados por **Javier Jiménez Espriú**, finalmente consiguieron un estudio que avalara la posibilidad de operar simultáneamente esa terminal aérea junto con el AICM.

Este estudio elaborado por NavBlue, que fue liberado hasta la tarde de ayer, habla de la posibilidad de realizar entre 130 o 140 operaciones entre las dos terminales aéreas para lo cual hay que reestructurar totalmente el espacio aéreo y dar capacitación a los controladores. El estudio hecho con base en datos por Grupo Riobóo no compromete ninguna opinión. En cada pie de página del estudio se establece que, "la evaluación se centra en la viabilidad técnica de ejecutar tanto MMMX como MMSM simultáneamente sólo en un punto de vista de diseño de espacio aéreo. Este documento no proporciona ninguna conclusión definitiva sobre la viabilidad de convertir la Base Aérea Militar de Santa Lucía (MMSM) en un aeropuerto mixto civil/militar y operar MMMX y MMSM simultáneamente para aumentar el rendimiento del tráfico global. Por la presente, NavBlue enfatiza que esta evaluación se complementará con muchos otros aspectos, como la evaluación económica, la conectividad, la experiencia del pasajero, la infraestructura, los sistemas de cajeros automáticos y la dotación de personal, y que cualquier decisión relacionada con dicho proyecto no se basará únicamente en el estudio".

En ningún momento se pronuncia a favor de Santa Lucía, sólo de la posibilidad técnica de hacerlo, sin entrar al fondo de la cuestión, es decir, qué conviene más a los mexicanos entre seguir con la obra en Texcoco o cambiar por una idea que no ha sido suficientemente estudiada.

Quienes sí han entrado al fondo y están a favor del NAIM son MITRE, IATA, OACI, Canaero, Asociación Nacional de Transporte Aéreo de América Latina y el Caribe, Airlines for America, Air Canada, Air France, Colegio de Ingenieros Civiles de México, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Colegio de Ingenieros Militares, Academia Mexicana de Ingeniería, Colegio de Ingenieros Mexicanos en Aeronáutica, Colegio de Controladores de Tránsito Aéreo, Colegio de Pilotos Aviadores de México, Consejo Coordinador Empresarial (y en lo particular cada uno de sus miembros), Instituto Mexicano para la Competitividad, Colegio de Ingenieros Civiles de México, OCDE...

A esta larga lista de expertos que sí han analizado la pertinencia de una y otra opción debe sumarse la de calificadoras como Moodys, Fitch o grupos financieros como Citibanamex o el BBVA Bancomer que advierten sobre los riesgos de no seguir adelante con Texcoco.

La decisión, como he señalado, va mucho más allá de la selección entre dos aeropuertos sino de la forma en la que se realizarán negocios durante la próxima administración ¿bajo criterios estrictamente técnicos y de conveniencia para los mexicanos o al deseo del Presidente de la República?

Si bien es cierto que el tipo de cambio está mandando señales de preocupación (cerró en 19.50 pesos por dólar y se alejó de las corrientes de los mercados emergentes), también es un hecho que los efectos más relevantes se verán en el mediano plazo.

El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** tendrá, a partir de la decisión del aeropuerto, su primera definición sobre su estilo de gobernar y definirá el equilibrio de fuerzas entre los dos grupos que están en el movimiento que lo llevó a la Presidencia de la República: los radicales y aquellos como **Alfonso Romo**, **Abel Híbert** y **Esteban Moctezuma** quienes han tendido puentes con la iniciativa privada.

GRAN RAPIDEZ

En mayo, el sistema financiero recibió el primer ataque cibernético masivo, el cual se complicó entre otras cosas por la mala práctica de los participantes de tratar de esconder la basura por debajo de la alfombra. Las graves fallas en la comunicación, no únicamente entre las instituciones sino hacia el público, llegaron a generar momentos de tensión entre los usuarios del sistema financiero. En esta columna planteé que el principal reto hacia el futuro sería mejorar los mecanismos de comunicación, puesto que el SPEI y los protocolos de seguridad funcionaron correctamente y sin causar daño a los usuarios.

El ataque cibernético que fue lanzado el lunes en contra de Axa demostró la gran rapidez con la que el sistema financiero aprendió a reaccionar en protocolos de seguridad que, necesariamente, pasan por la comunicación. La aseguradora reconoció el ataque y el equipo de reacción integrado por Banxico, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores reaccionó desde el punto de vista técnico y de información.

Es necesario saber que los ataques en contra del sistema financiero serán cada vez más comunes y la mejor manera de atacarlos es a través de la coordinación de todos los participantes. No cabe duda que el trabajo de los equipos de **Alejandro Díaz de León**, **José Antonio González Anaya** y **Bernardo González** demostraron que aprendieron bien la lección.

PASE DE CHAROLA

Desde hace unos días, una editorial está pasando la charola por cuenta de **Mario Di Costanzo**, presidente de la Condusef, bajo el pretexto de publicar un libro sobre los 19 años de esta institución.

Se trata de un modelo comercial que se usa mucho en suplemento, en el cual una persona y/o empresa obtienen un homenaje gratis o hasta con alguna utilidad. Se busca vender una gran cantidad de anuncios de felicitación que son encartados en algunos diarios.

Mucho más allá del absurdo culto a la personalidad de un funcionario público, se trata de un absurdo: ¿Realmente cree **Di Costanzo** que a un gremio que se dedicó a golpear y del que propaló una gran cantidad de mentiras van a pagar por ese homenaje? Quizá sí, ve que trató de quedarse en el cargo y cuando fue rechazado se propuso para la CNBV.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	PAG. 2	2

[¿SERÁ?]



Se llevan pesado en el SNTE

Dicen que la PGR tiene en el radar a la empresa Kubo Maestro como sospechosa de una presunta operación que podría incurrir en lavado de dinero. El caso, nos comentan, deriva de una denuncia que presentaron profesores, a través de los abogados de la ex lideresa del SNTE, **Elba Esther Gordillo**, y tiene que ver con un presunto financiamiento mensual al sindicato que todavía dirige, oficialmente, **Juan Díaz de la Torre**. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	INFORMACIÓN GENERAL	7



Restituirán cuotas sindicales

De acuerdo con Benito Bahena Lome, dirigente de la Alianza de Tranviarios de México, luego de 3 años que Rubén Eduardo Venadero, director de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México les retuvo ilícitamente las cuotas sindicales y suspendió el pago de los salarios de varios directivos del sindicato, por fin se las vas a restituir.

Vaya que le sufrió... aunque existen dictámenes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que lo reconocen como secretario general, la empresa desconoció el dictamen de la autoridad. Y continúa con su demanda que le sean restituidos al sindicato los bienes y recursos indebidamente retenidos.

En diversas ocasiones ha competido para una diputación local y federal, por el PRD y Morena, aunque no ha tenido suerte. Es cercano al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, va que en el Deportivo de la Alianza de

Tranviarios en sus tiempos libres practica su deporte favorito: el beisbol.

Fue aspirante de Morena a concejal por la Alcaldía Iztacalco, ahora, se presenta en una coalición con organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas como un proyecto para "revivir" el trolebús en la CDMX.

Cuando la maestra Elba Esther Gordillo aparece, anda buscando dar otro golpe... retomar la presidencia del SNTE, e ir por la cabeza de Juan Díaz, líder nacional de los maestros, con la organización Maestros por México, que dirige Tomás Vázquez Vigil, seguidor neto de la profesora chiapaneca.

Para el maestro Enrique Enríquez, de la sección 9 de la CNTE, MXM pretende concretar una alianza política con Morena y con el próximo gobierno, para "reformular la reforma educativa". Dice desconocer si es factible o no que retome la presidencia, ya que ella hizo varias reformas a los estatutos para eternizarse en el SNTE.

Señala que Maestros MX retoma varias de las demandas de la CNTE como la cancelación del nuevo modelo educativo y que la evaluación punitiva educativa se debe derogar.

EN ESTE TENOR. El próximo fin de semana, integrantes de la CNTE van a realizar un Congreso en la sede de la Sección 9, donde van a definir un plan de acción, político, jurídico y de movilización para continuar con su demanda de la abrogación de la reforma educativa y que Elba Esther no regrese al SNTE, por lo que van a promover que haya congresos seccionales, un nacional y se nombre a los dirigentes desde las escuelas, en cada sección del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	OPINIÓN	10

SERPIENTES Y ESCALERAS



Salvador García Soto

Elba, su bioserie cancelada y el cambio de señales

En la operación "regreso" de Elba Esther Gordillo al SNTE, hubo un "desencuentro" y un "cambio de señales" entre el gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador y la renovada ex dirigente magisterial, que provocó la reciente irrupción de un movimiento de presión de los "elbistas", con denuncias penales y movilizaciones para pedir su reinstalación. Y es que en la oficina del presidente electo condicionaron la reinstalación de Gordillo en la presidencia del Sindicato, a que la maestra sólo fuera reinstalada para convocar "de inmediato" a la elección abierta de un nuevo dirigente y se hiciera a un lado, mientras que Elba y su grupo quieren quedarse al menos un año al frente del SNTE.

La primera señal de que a López Obrador no le gustaron las intenciones de permanencia de la Maestra fueron los reiterados mensajes y discursos públicos de las últimas semanas, de que en su gobierno "no habrá protegidos, ni cacicazgos favoritos en los sindicatos", seguidos de la exigencia del presidente electo de que hubiera elecciones por voto directo de los líderes sindicales y hasta el anuncio de una iniciativa de ley para hacer obligatoria la democracia en los sindicatos.

Pero hubo otro mensaje aún más claro de que en la "Cuarta Transformación" no quieren que la Maestra vuelva para quedarse con el control absoluto del SNTE, que tuvo por 24 años: la abrupta cancelación de la "bioserie" que estaba siendo planeada para contar la vida e historia de Elba Esther Gordillo Morales. Ideada en conjunto por el consultor y publicista Hugo Scherer Castillo y por el círculo cercano de la Maestra, concretamente su yerno Fernando González Yáñez, la serie comenzó a planearse con conocimiento y aval del gobierno electo. Hubo un par de reuniones para trazar un cronograma de producción, discutir el enfoque del guión y hasta programar entrevistas con personajes que aportarían material y anécdotas para armar la historia. Scherer Castillo buscó a Pe-

dro Torres, productor de series y telenovelas para Televisa, para dirigir el proyecto que iba viento en popa.

Pero hace unos días, directo de la oficina del presidente electo llegó la orden fulminante: "cancelen esa serie, no es bien vista". El mensaje fue personal y familiar a Hugo Scherer y éste a su vez se lo transmitió a Pedro Torres: "Se para todo, ya no quieren la serie, son órdenes de arriba".

Si hubo "cambio de señales" del presidente electo a la que fuera su aliada electoral, eso significaría que Elba y su grupo van solos en su intento por recuperar el control del SNTE. Ya se verá si hay o no fallo del Tribunal Superior Administrativo que valide o cancele un regreso de la Maestra a la presidencia del sindicato, que de cualquier modo sería para un periodo que se termina en noviembre próximo. Veremos el curso que toma la guerra entre Gordillo y actual dirigente, Juan Díaz de la Torre, y si el duelo de fuerzas se empareja ya sin el apoyo del despacho de la Roma. ¿Quién se queda con el SNTE?

NOTAS INDISCRETAS... Dos señales fuertes mandaron ayer desde el Poder Judicial sobre las futuras relaciones entre poderes de la República: por un lado el presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura, Luis María Aguilar, dijo que "ha tomado conocimiento de las expresiones realizadas por juzgadores federales relacionadas con propuestas legislativas que buscan modificar la organización y funcionamiento del Poder Judicial" (inconformidad por modificación de sueldos, rotación de jueces y magistrados e impedimento a contratar parientes consanguíneos) y ante eso anunció la integración de una comisión "de alto nivel" para abrir un canal de comunicación con los jueces y magistrados, al mismo tiempo que esa comisión articulará "puntos de vista" que se harán llegar a representantes de otros poderes (Ejecutivo y Legislativo), con los que se tendrá un "intercambio respetuoso" pero que buscará "el fortalecimiento del Poder Judicial sin comprometer su independencia

y autonomía". O sea que los ministros, magistrados y jueces van a opinar y a defender su autonomía y funcionamiento frente a otros poderes. Y la otra señal que mandaron directa desde la Corte fue la orden de retomar los procesos de destitución e inicio de procesos penales contra alcaldes y delegados que incumplieron amparos obtenidos en laudos laborales; pero en algunos casos no se cuidaron los detalles en la integración de expedientes, así como el ámbito de responsabilidad, como el caso de un ex diputado local y ex delegado en Venustiano Carranza, José Manuel Ballesteros, a quien se le inició proceso judicial, sin que hubiera un juicio de procedencia para quitarle el fuero y sin notificación oficial. Las audiencias están por iniciar, así que muchos presidentes municipales de todo el país deben estar atentos, así como alcaldes y ex delegados, como por ejemplo Ricardo Monreal, hoy líder del Senado y uno de los impulsores de iniciativas de reforma al Poder Judicial, y Víctor Hugo Lobo, porque en una de esas les aplican la misma regla... Los dados repiten Serpiente. Caída Libre. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	AL FRENTE	3

DÍA CON DÍA HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Reforma educativa: transformación y restauración

Estamos en los primeros oleajes de la "abrogación" de la reforma educativa, pero de lo único que no se habla en la "abrogación" de la reforma educativa, pero de lo único que no se habla en la prensa es de educación.

La escena empieza a estar tomada por la política magisterial y las notas de prensa dominantes son las movilizaciones y exigencias de grupos políticos del sindicato.

Elba Esther Gordillo vuelve a la escena exigiendo la reposición de su liderato. Sale a la prensa y organiza una marcha a la Cámara de Diputados para pedir que le devuelvan lo que juzga suyo: el liderato del SNTE, donde dice tener 200 mil "simpatizantes", es decir, la quinta o sexta parte de los maestros.

Quiere decir que reclama el puesto mayoritario de dirigente nacional, desde una confesada minoría.

Por su parte, en uno de los foros de educación en Acapulco, la CNTE nos recuerda que puede vandalizar un auditorio, o cualquier otra cosa, si la situación no es de su agrado.

Exige que le devuelvan justamente lo que les quitó la reforma educativa, esa que está hoy en proceso de "abrogación". La CNTE reclama el control de las nóminas de pago a los maestros que fue la piedra de toque de su abusivo control de los agremiados. Con buen sentido, el Presidente electo los mandó al diablo.

La maestra Gordillo quiere también que le regresen lo que la reforma le quitó: el liderato vitalicio del magisterio, que fue la piedra de toque de su control sobre la educación y sobre un buen pedazo de la política de México.

En ninguna de estas dos devoluciones exigidas aparecen significativamente ni la educación ni los alumnos ni las familias de los alumnos.

El primer plano de las reclamaciones airadas lo ocupan, en ambos casos, las revanchas, las derrotas y los agravios políticos.

A la vista de estas exigencias de reembolso, cabe preguntarse si la abrogación de la reforma educativa no terminará en una restauración.

Difícil imaginar el regreso de la CNTE y el de Elba Esther Gordillo al poder sindical como parte del cambio educativo que busca la cuarta transformación.

La educación empieza a desaparecer otra vez bajo las aguas de la política sindical. Lo que se ve adelante es mucho conflicto por el pasado y poca transformación para el futuro. **M**

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	1	3

REDES DE PODER



Imparcialidad cuestionada

Unas horas antes de que inicie la consulta que defina el futuro del Nuevo Aeropuerto de México, el futuro titular de la SCT, **Javier Jiménez Espriú** presentó un nuevo informe que, casualmente,

también defiende la viabilidad de operaciones entre el actual aeropuerto y la base militar de Santa Lucía. Lo más 'sospechoso' es que quien proporcionó la información a la empresa que elaboró el diagnóstico fue **Grupo Rioboó**, que ha

sido señalado por su cercanía con **Andrés Manuel López Obrador**. Eso sí, Jiménez Espriú reafirmó que tanto él como el presidente electo serán totalmente imparciales, faltaba más.

Buen gesto de Liconsa

Si bien se ha criticado el actuar de las instancias del gobierno federal en su respuesta ante la caravana migrante, también es justo reconocer cuando se hacen bien las cosas. Como parte de los esfuerzos de **Liconsa** por auxiliar a la población más golpeada tras el

paso del huracán Willa, el director general de la dependencia **Abe-lardo Mazo González** anunció que enviarán 15 mil litros de leche y 10 mil litros de agua potable en bolsas entre la población migrante que actualmente se encuentra en Chiapas, en su trayectoria hacia los Estados Unidos. Buen gesto.

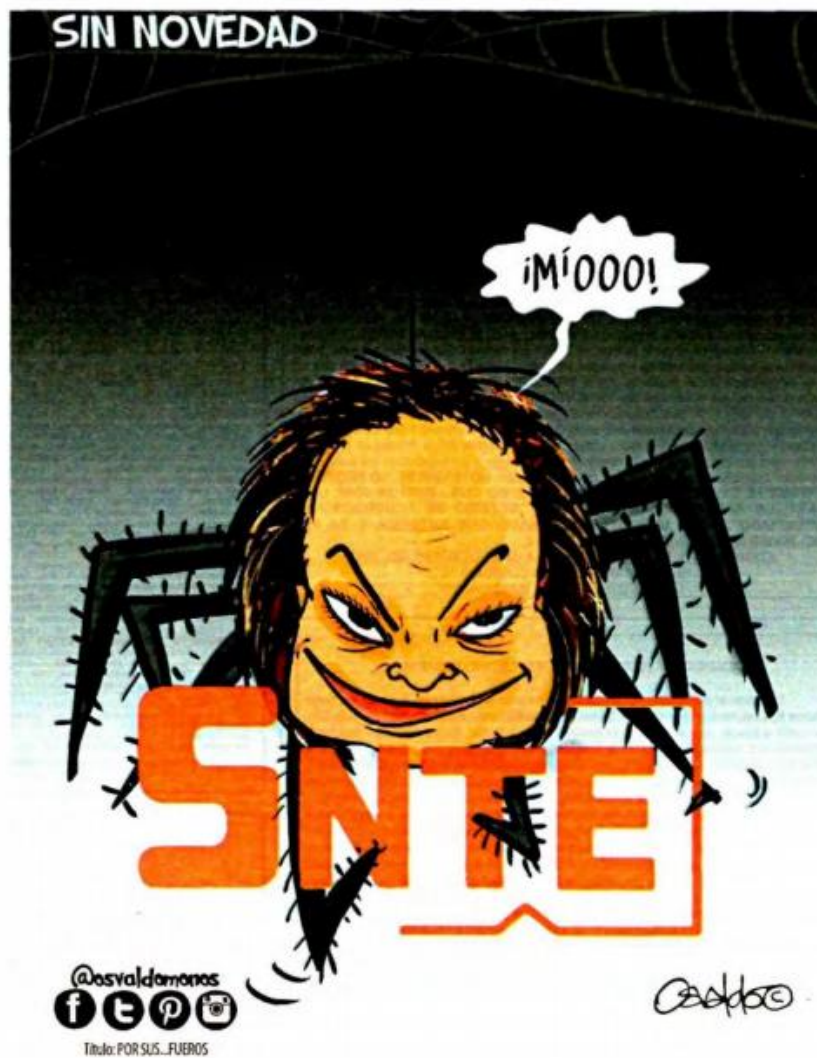
La mano de Elba Esther

Esta mañana, en un hotel de la Ciudad de México, un grupo de disidentes a la dirigencia formal de la **SNTE** encabezada por **Juan Díaz de la Torre** ofrecerá un mensaje en donde dará a conocer 'precisiones y alcances importantes' sobre denuncias presentadas en contra del actual dirigente.

El llamado Grupo de Análisis Jurídico y Dignidad Magisterial, que ha sido relacionado con la exlíderesa **Elba Esther Gordillo**, es el mismo que a principios de año solicitó un amparo para impugnar la toma de nota de Díaz de la Torre. El anuncio podría ser el principio de una nueva ofensiva legal en contra del dirigente y tiene todo el sello de Gordillo.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	ANÁLISIS	16



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	AL FRENTE	2



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/10/18	AL FRENTE	3

